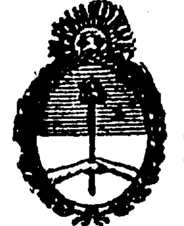


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 17 de abril de 1972

NUMERO 22.403
AÑO LXXX

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643

DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES: T. E. 41-2025

INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO: T. E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS: T. E 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011

EXPEDICION: T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR

SUMARIO

EDICION DEL DIA 17 DE ABRIL DE 1972 (132 páginas)

LLAMADOS A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Para evitar inconvenientes por falta de espacio, se lleva a conocimiento de los interesados que los textos que deben aparecer en el Boletín Oficial deberán ser presentados con seis (6) días hábiles de antelación a su primera publicación, a saber:

Originales Presentados el:	Fecha de primera publicación el:	Fecha del llamado a asamblea:
3/4/72	11/4/72	21/4/72
4/4/72	12/4/72	22 y 23/4/72
5/4/72	13/4/72	23 y 24/4/72
6/4/72	14/4/72	24, 25 y 26/4/72
7/4/72	17/4/72	27/4/72
10/4/72	18/4/72	28/4/72
11/4/72	19/4/72	29, 30/4 y 1º/5/72
12/4/72	20/4/72	30/4 y 1º/5/72
13/4/72	21/4/72	2, 3, 4/5/72
14/4/72	24/4/72	4/5/72
17/4/72	24/4/72	4/5/72
18/4/72	24/4/72	4/5/72
19/4/72	24/4/72	4/5/72
20/4/72	25/4/72	5/5/72

Esta exigencia sólo regirá los días 3 al 13/4/72.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO: 12,45 a 17.

DIRECCION: Santa Fe 1659 – Capital Federal.

La Dirección Nacional

Informes Telefónicos

Para solicitar informes exclusivamente sobre leyes, decretos y resoluciones publicados en el Boletín Oficial: T. E. 41 - 4980 y 41 - 6104





MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Autorización para emplazar un monumento.

Buenos Aires, 7 de abril de 1972

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Primer Magistrado, a fin de someter a vuestra consideración el adjunto proyecto de ley, mediante el cual se autoriza a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a emplazar en la Plaza Lavalle, en el sector delimitado por las calles Talcahuano, Viamonte, Libertad y Tucumán, un busto en mármol del músico argentino Constantino Gaito.

El presente proyecto se eleva a fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Nº 1.260 y tiene suficiente respaldo en el contenido de las Políticas Nacionales (Nº 18).

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Gustavo Malek.
Arturo Mor Roig.

LEY Nº 19.561

Bs. As., 7|4|72

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Autorízase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a emplazar un busto de mármol del músico argentino Constantino Gaito en la Plaza Lavalle, en el sector delimitado por las calles Talcahuano, Viamonte, Libertad y Tucumán.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Gustavo Malek.
Arturo Mor Roig.

PREVISION SOCIAL

Pensión para afectados por el Mal de H...

Buenos Aires, 27 de marzo de 1972

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a la consideración del Primer Magistrado un proyecto de ley por el cual se instituye una pensión de cien pesos ($ 100) mensuales, para las personas afectadas por el llamado Mal de Hansen, que se encuentren internadas en establecimientos nacionales, provinciales o municipales, destinados a su curación y atención.

La medida que se propugna encuadra en las Políticas Nacionales Nros. 45 y 46, aprobadas por decreto 46|70, y en la acción que el Gobierno desarrolla en el campo social, ya que el beneficio que se instituye alcanza a quienes, afectados por el Mal de Hansen, carecen no sólo de todo recurso económico, sino también de parientes en condiciones de prestarles amparo.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Francisco G. Manrique.

LEY Nº 19.562

Bs. As., 7|4|72

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Facúltase al Poder Ejecutivo, a otorgar una pensión inembargable de Cien pesos ($ 100) mensuales, a toda persona afectada por el llamado Mal de Hansen, que se encuentre internada en establecimientos nacionales, provinciales o municipales destinados a su curación y atención.

Art. 2º — Para gozar del beneficio que se instituye en el artículo anterior, deberán reunirse los siguientes extremos:

a) No encontrarse amparado por régimen de previsión o de retiro alguno;
b) No poseer bienes, ingresos ni recursos de ninguna naturaleza, que permitan la subsistencia del solicitante;
c) No tener parientes que estén legalmente obligados a la prestación de alimentos, o que teniéndolos, no se encuentren en condiciones de proporcionarlos.

Art. 3º — El Ministerio de Bienestar Social, por conducto del organismo o repartición que tenga a su cargo la aplicación de la presente ley, exigirá las constancias acreditativas de los extremos invocados y aconsejará el otorgamiento de la pensión, en los casos en que ello procediere.

Art. 4º — Los beneficios que se instituyen por esta ley se abonarán a partir del día 1º del mes siguiente a la fecha del decreto que los otorgue.

Art. 5º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente se atenderá en la forma prevista en el artículo 3º de la ley 18.748.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Francisco G. Manrique.

TRANSFERENCIAS

Dominio de un terreno en Olavarría, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de abril de 1972

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Excelentísimo señor Presidente, a fin de someter a su consideración el adjunto proyecto de ley, por el que se faculta al Poder Ejecutivo Nacional a transferir a la Provincia de Buenos Aires, el dominio de un terreno ubicado en la ciudad de Olavarría y que la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación expropiara, en su oportunidad, para la prestación de los servicios sanitarios en dicha localidad.

Si bien se estableció el vínculo legal y se concretaron hechos para que la Administración General tomare a su cargo la provisión de agua corriente y la construcción de desagües cloacales en la ciudad de Olavarría, mediante los acogimientos a los beneficios de las leyes Nros. 10.998 y 12.140 (decreto Nº 12.849|43), y del decreto Nº 33.425|44 (decreto Nº 15.645|45), y se realizaron estudios y proyectos a esos fines, ello no tuvo hasta el momento principio de ejecución.

Siendo, ahora, intención de las autoridades provinciales efectuar directamente las obras y tomar a su cargo la prestación de tales servicios y, ante lo que las mismas solicitan, considérase pertinente transferir la propiedad del inmueble que se ha expropiado, por ser el mismo necesario a la Provincia para llevar a cabo las construcciones y carente de utilidad para la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

La autorización que se requiere encuadra dentro de lo que dispone el artículo 6º de la ley Nº 13.577 con el agregado establecido por el artículo 4º del decreto-ley Nº 6.678|63, ya que el Estado Nacional tiene el dominio pleno sobre el terreno referido.

Dios guarde a Vuesta Excelencia.

Pedro A. Gordillo.
Cayetano A. Licciardo.

LEY Nº 19.564

Bs. As., 7|4|72

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Facúltase al Poder Ejecutivo Nacional a transferir a la Provincia de Buenos Aires el dominio de la fracción de terreno ubicada en la ciudad de Olavarría, que a continuación se individualiza: Fracción I de la Chacra 494 de la Sección E —Parcela 6— Circuito 2º del ejido suburbano de la ciudad de Olavarría, abarcando una superficie de Sesenta mil metros cuadrados (60.000 m2) con las siguientes medidas y linderos: Doscientos metros (200 m) en los costados NE y SO. Linda al NO con la Chacra Nº 468 calle en medio; por el SE con restos de su misma fracción y por el SO calle en medio con la Chacra Nº 493. Dominio inscripto bajo el Nº 194.797 en La Plata el día 6 de julio de 1965, en la Matrícula 2552 del Partido de Olavarría, a nombre del Estado Nacional Argentino con destino a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Pedro A. Gordillo.
Cayetano A. Licciardo.

DECRETO Nº 1.898

Bs. As., 7|4|72

VISTO la Ley Nº 19.564, y
CONSIDERANDO:
Que es necesario determinar la manera de realizar la transferencia.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación a transferir a título oneroso a la Provincia de Buenos Aires, el dominio de la fracción de terreno ubicada en la ciudad de Olavarría individualizada en la Ley Nº 19.564.

Art. 2º — El precio comprenderá la suma oportunamente abonada por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación en el respectivo juicio de expropiación, con más los gastos que, a raíz de ello, se hayan ocasionado.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Pedro A. Gordillo.
Cayetano A. Licciardo.



VIVIENDA

Se modifica parcialmente el Decreto 901|68 con respecto a plazos y tasa de interés sobre préstamos destinados a viviendas económicas.

DECRETO
Nº 1.881
Bs. As., 7|4|72

VISTO las Leyes 17.561 y 17.199 y los Decretos reglamentarios Nros. 901|68 y 1.777|69, y

CONSIDERANDO:

Que tales leyes disponen el empleo de fondos para la construcción de viviendas económicas destinadas a solucionar las necesidades habitacionales de los sectores de menores recursos;

Que los decretos citados establecen las condiciones y modos de concesión de los créditos, determinando en ambos actos un plazo máximo de Veinte (20) años para su reintegro y estipulando una tasa de interés anual del Seis por ciento (6 o|o);

Que para facilitar la adquisición de las viviendas construidas con ajuste a las normas legales mencionadas, resulta conveniente determinar plazos y condiciones que permitan la adjudicación de créditos a un mayor número de beneficiarios;

Que, en tal sentido, es procedente modificar los plazos máximos de reintegro y la tasa de interés para los préstamos, llevando la amortización hasta treinta (30) años y fijando un máximo de interés anual de hasta el Dos por ciento (2 o|o);

Que, a su vez, corresponde analizar con los Gobiernos Provinciales la conveniencia de modificar los convenios suscriptos en la materia, con el objeto de establecer o no, la posibilidad de extender los beneficios del régimen propiciado en el presente decreto;

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyese el primer parágrafo del artículo 7º del Decreto Nº 901|68, por el siguiente texto:

"**Art. 7º** — Los préstamos se garantizarán con hipotecas en primer grado y devengarán un interés del Dos por ciento (2 o|o) anual, pudiendo acordarse por un plazo máximo de Treinta (30) años."

Art. 2º — Sustitúyese el artículo 11 del Decreto Nº 1.777|69, por el siguiente texto:

"**Art. 11.** — Los préstamos que se otorguen a los adjudicatarios, serán garantizados con hipotecas en primer grado a favor del ente descentralizador y devengarán un interés del Dos por ciento (2 o|o) anual, pudiendo acordarse un plazo máximo de Treinta (30) años."

Art. 3º — El Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales analizarán conjuntamente la posibilidad de modificar los convenios en vigor sobre los créditos para la vivienda económica para adecuarlos o no, a la presente reforma.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Francisco G. Manrique.
Cayetano A. Licciardo.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Dirección Nacional del Antártico.

Eximición del pago de unos derechos.

DECRETO
Nº 1.904
Bs. As., 7|4|72

VISTO el presente expediente, letra S. C., número 4.031, año 1971, del Ministerio de Obras y Servicios Públicos —Comunicaciones—, en el cual a fojas 22|23 la Dirección Nacional del Antártico, dependiente del Ministerio de Defensa, solicita la exención de la aplicación de los derechos correspondientes al permiso que le fuera acordado por Resolución Nº 778 S.C., dictada el 13 de mayo de 1971, y

CONSIDERANDO:

Que, la operación de sus estaciones radioeléctricas estará destinada a satisfacer fines estrechamente ligados con la seguridad en el sector antártico y a la actividad científica nacional.

Que, a foja 25 se ha expedido el Departamento Asuntos Jurídicos de dicho ámbito, quien a mérito de la clase de transmisiones que realizará la Dirección Nacional del Antártico, y pese a que la exención de derechos requerida no se encuentra prevista en el Decreto Nº 814|71, estima justificable acordar la misma con efecto hacia el futuro.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Exímese a partir de la fecha de la publicación del presente decreto a la Dirección Nacional del Antártico, dependiente del Ministerio de Defensa, del pago de los derechos y tasas correspondientes a la autorización que le fuera otorgada por Resolución Nº 778-S.C., del 13 de mayo de 1971, así como también, de las emergentes de nuevas autorizaciones similares que se acuerden a dicho organismo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Pedro A. Gordillo.

INDUSTRIAS

Cemento Portland.

Modificación de las normas IRAM.

DECRETO
Nº 1.907
Bs. As., 7|4|72

VISTO el expediente Nº 18.209|969, del registro de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, por el que la misma presenta los resultados y las conclusiones del estudio efectuado en sus laboratorios, en los laboratorios del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y en el Laboratorio de Ensayos de Materiales e Investigaciones Tecnológicas de la Provincia de Buenos Aires (LEMIT) sobre las posibilidades de agregar hasta un Diez por ciento (10 o|o) de escorias granuladas de altos hornos, que se obtienen como subproductos en el país, a los cementos portland de producción nacional, y

CONSIDERANDO:

Que todos estos estudios han permitido llegar a la conclusión que en el estado actual del conocimiento no existen razones técnicas que impidan el agregado de dichas escorias en proporciones de hasta Diez por ciento (10 o|o) a esos cementos portland.

Que ese agregado no desmerece la calidad final del cemento portland y en cambio permite el aprovechamiento integral de la capacidad de molienda de la industria cementera nacional.

Que en esa forma se posibilita la utilización de un subproducto de la elaboración del arrabio de los altos hornos que poseen Fabricaciones Militares y la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina S.A. (S.O.M.I.S.A.).

Que el agregado de escorias hasta un Diez por ciento (10 o|o) deberá consignarse expresamente en el envase para diferenciar el producto obtenido de los cementos portland normales que no tengan agregados y para conocimiento de los usuarios.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase la aplicación del artículo C-1 de la norma IRAM 1503 (edición actualizada de junio de 1967), en el sentido de que se admitirá la adición al "clinker" después de la cocción, de hasta un diez por ciento (10 o|o) de escorias granuladas de alto horno, debiendo consignarse expresamente en el envase "con la adición de hasta Diez por ciento (10 o|o) de escoria granulada de alto horno", en la denominación del producto.

Art. 2º — El cemento portland obtenido en esas condiciones, además de tener que satisfacer todas las exigencias físicas y químicas de la Norma, tendrá un contenido de sulfuros, expresado como ión sulfuro, no superior a Cero diez por ciento (0,10 o|o).

Art. 3º — La escoria granulada de alto horno que se adicione al "clinker" de cemento portland, deberá satisfacer las siguientes condiciones: contenido de sulfuros, expresado como ión sulfuro: máximo Uno por ciento (1,00 %); índice hidráulico (según técnica de la norma IRAM 1655): mínimo Cero siete (0,7).

Art. 4º — Los mayores gastos que signifiquen el contralor de las escorias e intensificación de las vigilancias en las plantas de cemento portland por parte del personal técnico de los Laboratorios de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, serán absorbidos por las firmas productoras, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nº 16.999|49.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Pedro A. Gordillo.

CARNE VACUNA

Veda.

Suspéndese desde el 17 al 23|4|72.

DECRETO
Nº 2.004
Bs. As., 13|4|72

VISTO lo dispuesto por el Decreto Nº 1.999, del 23 de junio de 1971, y

CONSIDERANDO:

Que en el lapso de Diez (10) días hábiles, comprendidos entre el 29 de marzo y el 12 de abril de 1972 ha arribado al Mercado Nacional de Hacienda de Liniers, la cantidad de Ciento Treinta y Un Mil Trescientos Cinco (131.305) cabezas de ganado vacuno;

Que en tal forma se ha cumplimentado el requisito de entrada mínima de ganado vacuno establecido por el artículo 1º del Decreto Nº 1.999, del 23 de junio de 1971;

Que, en consecuencia, corresponde suspender la veda que de conformidad al sistema de períodos semanales alternados, dispuesto por el artículo 2º del Decreto Nº 1.999, del 23 de junio de 1971, debía aplicarse desde el día 17 de abril del año en curso;

Que sin perjuicio de ello es preciso verificar el comportamiento del Mercado observando los efectos de la suspensión en la exportación de carnes y el nivel de precios internos; en función de los objetivos básicos de mejorar las condiciones de la balanza de pagos y el costo de vida de la población;

Por ello, y atento a las facultades acordadas por el Artículo 2º de la Ley Nº 19.095,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Suspéndese la veda al consumo de carne vacuna desde la cero (0) hora del día lunes 17 hasta las veinticuatro (24) horas del día domingo 23 de abril de 1972.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Ernesto J. Lanusse.
Daniel García.



DECRETOS

Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

DECRETO Nº 1.512. — Bs. As., 28|5|71. Autorízase a la Comisión Esperanza Damas Argentinas (C.E.D.A.) a introducir al país, libre del pago de derechos de importación, un aparato respirador Emerson.

DECRETO Nº 2.808. — Bs. As., 3|8|71. Facúltase al Procurador Fiscal de la ciudad de Rosario y al solo efecto de interrumpir la prescripción, inicie demanda contra la Unión Ferroviaria, Seccional Puerto Rosario y|u ocupantes tendientes a obtener la restitución del inmueble.

DECRETO Nº 3.471. — Bs. As., 31|8|71. Autorízase a diversos funcionarios a participar en calidad de becarios, en los cursos a realizarse en la ciudad de Buenos Aires bajo el auspicio de la Organización de los Estados Americanos.

DECRETO Nº 3.778. — Bs. As., 9|9|71. Autorízase a la Asociación Horticola Argentina a introducir al país libre de pago de derechos de importación los bienes perecederos destinados a ser exhibidos en la Tercera Gran Exposición Internacional Hortícola a realizarse en Buenos Aires.

DECRETO Nº 3.857. — Bs. As., 14|9|71. Ratifícase la Resolución del ex Ministerio de Hacienda 7.352|57 y sus complementarias y modificatorias, mediante las cuales se instituyó el "Régimen de Prestaciones para la Producción Industrial Complementaria", para el Personal de la Casa de Moneda de la Nación.

DECRETO Nº 3.796. — Bs. As. 10|7|71. Autorízanse a letrados de la Administración Nacional de Aduanas para asumir la representación de la Nación en los autos caratulados: "Puchetti Dante Domingo c|Fisco Nacional, Administración Nacional de Aduanas sobre daños y perjuicios", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3.

DECRETO Nº 3.876. — Bs. As. 1º|9|71. Sustitúyese el artículo 1º del Decreto 1.797|68 que autorizaba a la Administración General de Emisoras Comerciales de Radio y Televisión a escriturar a nombre del Estado Nacional Argentino diversos inmuebles situados en la provincia del Chaco.

DECRETO Nº 3.877. — Bs. As., 14|9|71.
Autorízase al Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Superintendencia de Seguros de la Nación, doctor Juan Carlos Félix Morandi, para que ejerza la representación y patrocinio del Estado en los autos caratulados: "Contrato Colectivo y Mutual de Gualeguaychú, s|Recursos Ley 11.672". Expediente C. 1.224 —contencioso—.

DECRETO Nº 4.016. — Bs. As., 20|9|71.
Comisiónase al funcionario Héctor Eduardo Demichelis, del Instituto Nacional de Reaseguros a realizarse una visita de estudios e investigaciones a la Compañía Suiza de Reaseguros, Zurich-Suiza.

DECRETO Nº 4.018. — Bs. As., 20|9|71.
Autorízase al funcionario de la Subsecretaría de Hacienda, Juan Carlos Díaz, para asistir a la Octava Reunión de la Comisión Asesora de Nomenclatura, a realizarse en Montevideo (R. O. del Uruguay).

DECRETO Nº 4.199. — Bs. As., 21|9|71.
Autorízase a diversos funcionarios a participar, en calidad de becarios, a un Seminario sobre Desarrollo Fiscal y Política Fiscal de los Estados Industrializados y menos Industrializados, que tendrá lugar en Berlín entre el 17|10 al 7|11|71.

DECRETO Nº 4.470. — Bs. As., 4|10|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional correspondiente a la Jurisdicción 91, Obligaciones a Cargo del Tesoro.

DECRETO Nº 4.481. — Bs. As., 5|10|71.
Declárase Huésped Oficial del Gobierno Argentino durante su permanencia en el país, del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Antonio Ortiz Mena y su comitiva.

DECRETO Nº 4.579. — Bs. As., 11|10|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 01, Presidente de la Nación, Organismo Descentralizado 070, Dirección Nacional de Turismo.

DECRETO Nº 4.581. — Bs. As., 11|10|71.
Modifícase por compensación el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el ejercicio 1971, en la parte correspondiente a la Jurisdicción 32, Secretaría de Hacienda, Unidad de Organización 091, Dirección General Impositiva, Carácter 0, Administración Central.

DECRETO Nº 4.603. — Bs. As., 11|10|71.
La Tesorería General de la Nación pagará hasta la suma de $ 23.274,63 en concepto de saldo de participación sobre el producido de la contribución inmobiliaria y recargos por servicio de agua de la Capital Federal, correspondiente a años anteriores a 1961, contabilizado durante los meses de enero, febrero y marzo de 1971.

DECRETO Nº 4.604. — Bs. As., 11|10|71.
Ratifícanse las designaciones de Amadeo Mario Alitta, Alberto Joaquín Fernández y Carlos Alberto Florito mediante Resolución 1.071|71, efectuada por la Caja Nacional de Ahorro Postal.

DECRETO Nº 4.612. — Bs. As., 11|10|71.
Autorízase al funcionario de la Dirección General Impositiva, Contador Humberto José Lanzillotta a trasladarse a la ciudad de Tokio (Japón), a efectos de realizar estudios del sistema impositivo.

DECRETO Nº 4.705. — Bs. As., 15|10|71.
Mientras dure la ausencia de su titular se hará cargo interinamente del Ministerio de Trabajo, el Ministro de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié.

DECRETO Nº 5.110. — Bs. As., 4|11|71.
Autorízase al Director General de la Casa de Moneda de la Nación, Gral. de Brigada (R.E.) Raúl Luis Estol, a trasladarse a la ciudad de Montevideo, con el fin de asesorar técnicamente al Banco de la República hermana sobre aspectos técnicos de la probable impresión de billetes.

DECRETO Nº 5.183. — Bs. As., 10|11|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional e increméntase en la suma de $ 10.000.000 el importe asignado por el artículo 3º del Decreto 2.295|70.

DECRETO Nº 5.226. — Bs. As., 15|11|71.
No ha lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma Papelería Versalles, S. A. I. y C. contra la Resolución de la Administración Nacional de Aduanas 7.963|70.

DECRETO Nº 5.228. — Bs. As., 15|11|71.
Revócase la Resolución 4.522|70 de la Administración Nacional de Aduanas, y hácese lugar al reintegro solicitado por José Enrique Favón.

DECRETO Nº 5.322. — Bs. As., 17|11|71.
Incorpórase al agente Francisco Palma Prado, a partir del 26|12|69 en la Administración Nacional de Aduanas.

DECRETO Nº 5.323. — Bs. As., 17|11|71.
No ha lugar al reclamo administrativo formulado por Thompson Ramco Argentina. S. A.

DECRETO Nº 5.357. — Bs. As., 18|11|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional, Jurisdicción 91, Obligaciones a cargo del Tesoro.

DECRETO Nº 5.367. — Bs. As., 18|11|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional, Jurisdicción 91, Obligaciones a cargo del Tesoro.

DECRETO Nº 5.467. — Bs. As., 24|11|71.
Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por Carafí y Cía., y confírmase la Resolución 8.785|69 de la ex Dirección Nacional de Aduanas.

DECRETO Nº 5.564. — Bs. As., 30|11|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional, y acuérdase a la provincia de Formosa, sin cargo de reintegro, una contribución del Tesoro Nacional de Un Millón Cuatrocientos Mil pesos.

DECRETO Nº 4.218 — Bs. As., 24|9|71
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 01.Presidencia de la Nación, Organismo Descentralizado 070-Dirección Nacional de Turismo

DECRETO Nº 4.229 — Bs. As., 24|9|71
Otórgase licencia con goce de haberes a partir del 1º|10|71 hasta el 30|6|72, al contador fiscal del Tribunal de Cuentas de la Nación, Contador Público Nacional Daniel Barros.

DECRETO Nº 4.231 — Bs. As., 24|9|71
Autorízase al funcionario del Ministerio licenciado Miguel Angel Cuervo, a permanecer en calidad de becario en la Universidad de Oxford - Nuffield Colegio de Inglaterra, desde el 1º|10|71 hasta el 30|9|72

DECRETO Nº 4 247 — Bs. As., 24|9|71
Fíjase el cálculo de recursos afectado a la financiación del presupuesto del Organismo Descentralizado 040-Comisión Nacional de Valores.

DECRETO Nº 4.251 — Bs. As., 24|9|71
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 01-Presidencia de la Nación, Secretaría de Prensa y Difusión, Organismo Descentralizado 071.Instituto Nacional de Cinematografía.

DECRETO Nº 4.252 — Bs. As., 24|9|71
Apruébase la Memoria, el Balance, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y estados anexos de la documentación presentada por el Instituto Nacional de Reaseguros relacionados con la gestión del mismo durante el ejercicio correspondiente al año 1969.

DECRETO Nº 4.253 — Bs. As., 24|9|71
Desestímase el recurso deducido por el agente de la Administración Nacional de Aduanas, Dr Félix César Díaz Lynch, contra la resolución 1.170|71.

DECRETO Nº 4.254 — Bs. As., 24|9|71
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para contribuir a financiar los aumentos salariales de las Administraciones Provinciales.

DECRETO Nº 4.262 — Bs. As., 24|9|71
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Venancio Domingo Roque Soca, contra la resolución del Presidente del Banco de la Nación Argentina del 7|4|71

DECRETO Nº 4.264 — Bs. As., 24|9|71
Nómbrase en la Administración Nacional de Aduanas, a diverso personal.

DECRETO Nº 4.277 — Bs. As., 24|9|71
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional, procediendo a transferir a la partida presupuestaria destinada a "Aportes a Provincias", el saldo de los fondos que el tesoro Nacional acordara al Consejo Nacional de Construcciones Antisísmicas y de Reconstrucción de San Juan.

DECRETO Nº 4.278 — Bs. As., 24|9|71
Desestímase la gestión interpuesta por la ex agente de la Administración Nacional de Aduanas, Clara Rueda de Martinesi y confírmase la resolución 3.712|69

DECRETO Nº 4.279 — Bs. As., 24|9|71
Apruébase el Programa de Acción de la Empresa Instituto Nacional de Reaseguros para el ejercicio 1971.

DECRETO Nº 4.518 — Bs. As., 7|10|71
Rectifícase el Decreto 577|68 por el que se aprobó con carácter provisional la estructura orgánica de la actual Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, e incorpórase a la misma la estructura orgánica misión y funciones fijadas de acuerdo con las Políticas Nacionales 34, 35, 110, 125 y 150, agrupamiento y planta funcional de personal

DECRETO Nº 3.466. — Bs. As., 31|8|71.
Institúyese en jurisdicción de la Comisión Nacional de Energía Atómica los regímenes denominados "Caja Chica" y Fondo Permanente.

DECRETO Nº 4.083. — Bs. As., 21|9|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional y autorízase a la Contaduría General de la Nación y al servicio administrativo del Tribunal de Cuentas de la Nación a afectar las partidas globales de sueldos sin sujeción a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley 11.672 (complementaria permanente de presupuesto. edición 1943).

DECRETO Nº 4.197. — Bs. As., 24|9|71.
Desígnase Directores Suplentes del Banco Nacional de Desarrollo a los señores Alberto Manuel Orol, Manuel López Mouta y otros.

DECRETO Nº 5.331. — Bs. As., 18|11|71.
Autorízase al Contador Fiscal del Tribunal de Cuentas de la Nación, Jorge Alberto Poncio, para desempeñarse en el Directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

DECRETO Nº 5.618. — Bs. As., 1º|12|71.
Declárase de legítimo abono a favor del ex agente de la Administración Nacional de Aduanas Pedro Aníbal Pérez, dispuesto por Resolución 3.651|68 de la ex Secretaría de Hacienda.

DECRETO Nº 5.682. — Bs. As., 3|12|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional, Jurisdicción 91, Obligaciones a cargo del Tesoro.

DECRETO Nº 5.617. — Bs. As., 1º|12|71.
Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por María Poliszczuk contra la resolución de la Dirección General Impositiva que no hizo lugar a su pedido de acumular la licencia del año 1969 a la correspondiente al año 1970.

DECRETO Nº 5.771. — Bs. As., 7|12|71.
Sustitúyese el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el ejercicio 1971, en la parte correspondiente a la Jurisdicción 01, Presidencia de la Nación, Organismo Descentralizado 077, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, vigente por Decreto 3.051|70, el que queda fijado en la suma de $ 2.771.900.

DECRETO Nº 5.552. — Bs. As., 29|11|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional, Jurisdicción 01, Presidencia de la Nación, Unidad de Organización 001, Presidencia, Jurisdicción 91, Obligaciones a Cargo del Tesoro.

DECRETO Nº 5.798. — Bs. As., 9|12|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional, Jurisdicción 01, Presidencia de la Nación, Jurisdicción 91, Obligaciones a Cargo del Tesoro.

DECRETO Nº 5.799. — Bs. As., 9|12|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional, en la parte correspondiente a la Jurisdicción 01, Presidencia de la Nación, Carácter 1, Cuenta Especial 936, Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo.

DECRETO Nº 5.822. — Bs. As., 10|12|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional, Jurisdicción 91, Obligaciones a cargo del Tesoro, Jurisdicción 01, Presidencia de la Nación.

DECRETO Nº 5.825. — Bs. As. 10|12|71.
Ratifícase la resolución del Banco Central de la República Argentina del 4|11|71, por la cual se designa a Edelmira Fernández de Petit.

DECRETO Nº 5.824. — Bs. As., 10|12|71.
Modifícase la asignación por categoría del Dr. Leopoldo Alejandro Girard, que revista escalafonado en la Clase C, Grupo 1º.

DECRETO Nº 5.826. — Bs. As.. 10|12|71.
Ratifícase la resolución del Banco Central de la República Argentina por la cual se designa a diverso personal en la Clase II, Personal Administrativo, Grupo "A" Categoría 1, y en la categoría Aspirantes.

DECRETO Nº 5.827. — Bs. As., 10|12|71.
Autorízase a celebrar contrato de locación de servicios con el Dr Roberto Mario Mordeglia.

DECRETO Nº 5.859. — Bs. As., 13|12|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional y fíjanse los cálculos de recursos afectados a la financiación de los presupuestos de las Cuentas Especiales de la Jurisdicción 32, Ministerio de Hacienda y Finanzas.

DECRETO Nº 5.800. — Bs. As., 10|12|71.
Modifícase el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el ejercicio 1971, en la parte correspondiente a la Jurisdicción 01, Presidencia de la Nación, Carácter 0, Administración Central y Carácter 1, Cuentas Especiales, Unidad de Organización 001, Presidencia.

DECRETO Nº 5.863. — Bs. As., 13|12|71.
Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 32, Secretaría de Hacienda, Organismo Descentralizado 042, Superintendencia de Seguros de la Nación.

DECRETO Nº 5.864. — Bs. As., 13|12|71.
Exclúyese de la venta en remate público dispuesto por Decreto 4.198|71, al automóvil marca Valiant Standard, modelo 1967, motor 71B0451.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DECRETO Nº 3.393 — Bs. As., 30|8|71
Prorrógase hasta el día de la fecha la designación del Ingº Agrónomo Armando M. Romat como miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

DECRETO Nº 4.523 — Bs. As., 7|10|71
Desígnase Delegados de la República ante la Segunda Reunión del Comité del Arroz para las Américas, a realizarse en la ciudad de Pelotas, Río Grande do Sul (Brasil) a los Ings. Agrónomos Jorge G. Rodríguez y Salvador Barral.

DECRETO Nº 5.023 — Bs. As., 29|10|71
Desestímase el recurso jerárquico deducido por el agente de la Junta Nacional de Granos, Julián Iriondo, contra la resolución de fecha 1|9|69 dictada en el trámite 983634 y aceptar la presentación como denuncia de ilegitimidad.

DECRETO Nº 5.146 — Bs. As., 5|11|71
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos, Ingº Agrónomo Alberto Victorio Carmelo Cedro contra la resolución de fecha 30|11|70 dictada en el trámite 86578.

DECRETO Nº 5.147 — Bs. As., 5|11|71
Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos, Ing. Agrónomo Oscar Enrique Ruegg, contra la resolución de la resolución de fecha 30|11|70 dictada en el trámite 86578.

DECRETO Nº 5.148 — Bs. As., 5|11|71
Desígnase, en el Departamento de Fiscalización Fitosanitaria, en un cargo C-Grupo Ia. a la Ingra. Agrónoma Cristina Elba Cosentino de Buneta.

DECRETO Nº 5.149 — Bs. As., 5|11|71
Autorízase al Servicio Nacional de Parques Nacionales, a entregar sendas medallas de oro a los agentes que al 6|11 de cada año, hayan cumplido veinticinco años de servicios en el Organismo.

DECRETO Nº 5.150 — Bs. As., 5|11|71
Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a contratar los servicios de la Dra. en Botánica Silvia Diana Matteucci de acuerdo a las cláusulas especificadas en la resolución 568|71.

DECRETO Nº 5.151 — Bs. As., 5|11|71
Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a contratar los servicios del Ingº Agrónomo Ignacio Victorel, de acuerdo a las cláusulas especificadas en la resolución 566|71.

DECRETO Nº 5.152 — Bs. As., 5|11|71
Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a contratar los servicios de la Bachiller Enólogo María Silvia Avagnina, de acuerdo a las cláusulas especificadas en la resolución 535|71.

DECRETO Nº 5.153 — Bs. As., 5|11|71
Desígnase en el Servicio Nacional de Fiscalización Ganadera — Departamento Lanas, a María Cristina Turea en un cargo Clase D — Grupo II.

DECRETO Nº 5.154 — Bs. As., 5|11|71
Desígnase en el Servicio Nacional de Sanidad Vegetal al Ing. Agrónomo Oscar Marcelo Juan Liebhardt.

DECRETO Nº 5.155 — Bs. As., 5|11|71
Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a contratar los servicios del Ing. Agrónomo (título extranjero no revalidado) Juan Papadakis.

DECRETO Nº 5.156 — Bs. As., 5|11|71
Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a contratar los servicios de la Ing. Agrónoma Beatriz Stegman de Gurfinkel.

DECRETO Nº 5.157 — Bs. As., 5|11|71
Desígnase en el Servicio Nacional de Parques Nacionales a Mercedes Alicia Vitales en un cargo Clase B — Grupo II.

DECRETO Nº 5.158 — Bs. As., 5|11|71.
Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a contratar los servicios de María Dolores Balseiro de Aguilla y de José Gabriel Fernández.

DECRETO Nº 5.159 — Bs. As., 5|11|71
Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a contratar los servicios de Marta Nélida González.

DECRETO Nº 5.455 — Bs. As., 24|11|71
Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a contratar los servicios de la Licenciada en Sociología Adelma Sara Díaz y de la maestra normal nacional María Rosa del Valle Alcarás.

DECRETO Nº 5.456 — Bs. As., 24|11|71
Desígnase. con carácter temporario, hasta el 31|12|71, inclusive, Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, para prestar servicios en el Puerto de Buenos Aires a diverso personal.

DECRETO Nº 5.484 — Bs. As., 26|11|71
Desígnase, en la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural, en un cargo Clase J — Grupo VII, Fernando Adolfo Bourdieu.

DECRETO Nº 5.517 — Bs. As., 26|11|71
Desígnase a diversos profesionales para asistir al Vº Congreso Latinoamericano de Microbiología a realizarse en Punta del Este (Uruguay).

DECRETO Nº 5.518 — Bs. As., 26|11|71
Autorízase a viajar a Washington, (EE. UU.) al Ing. Agrónomo Norberto H Pasini, aceptando la invitación formulada por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

DECRETO Nº 5.546 — Bs. As., 29|11|71 Modifícase el Presupuesto General de la Administración Pública Nacional, en la parte correspondiente a la Jurisdicción 31, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Carácter 1, Cuentas Especiales.

DECRETO Nº 5.572 — Bs. As., 30|11|71 Recházase el recurso jerárquico promovido por Manuel E. Ocampo Gari, contra la Resolución 372|71.

DECRETO Nº 5.573 — Bs. As., 30|11|71 Ratifícase la disposición 488|71, dictada en jurisdicción del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) mediante la cual se designa Personal Técnico.

DECRETO Nº 5.574 — Bs. As., 30|11|71 Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a contratar los servicios de personal auxiliar de Reconocimiento, Cartografía y Laboratorio, que se menciona en la Resolución 490|71.

DECRETO Nº 5.575 — Bs. As., 30|11|71 Desígnase, en la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera, a Julia Constanza Carranza.

DECRETO Nº 5.601 — Bs. As., 30|11|71 Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria ,a contratar los servicios del Dr. en Medicina Veterinaria Julio Natalio Masselín.

DECRETO Nº 5.651 — Bs. As., 2|12|71 Autorízase a la Obra Social del Ministerio a abonar al agente Dr. Pedro Felipe Panigazzi, la diferencia de haberes existentes entre el cargo Clase B-Grupo IX y Grupo I.

DECRETO Nº 5.652 — Bs. As., 2|12|71 Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos, Julio César Panetta, contra la resolución de fecha 30|11|70 dictada en el Trámite 86.578.

DECRETO Nº 5.653 — Bs. As., 2|12|71 Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la agente de la Junta Nacional de Granos, Manuela Beatriz Anchorena de Gómez, contra la resolución de fecha 30|11|70, dictada en el Trámite 86.578.

DECRETO Nº 5.654 — Bs. As., 2|12|71 Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la agente de la Junta Nacional de Granos, María Inés Yanuzzi, contra la resolución de la fecha 30|11|70 dictada en el Trámite 86.578.

DECRETO Nº 5.655 — Bs. As., 2|12|71 Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos, Ing. Agrónomo Carlos David Lamedica, contra la resolución de fecha 30|11|70 dictada en el Trámite 86.578.

DECRETO Nº 5.656 — Bs. As., 2|12|71 Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos, Ing. Agrónomo Francisco Enrique Haub, contra la resolución de fecha 30|11|70 dictada en el Trámite 86.578.

DECRETO Nº 5.658 — Bs. As., 2|12|71 Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos, Ing. Agrónomo Juan Dioguardi, contra la resolución de fecha 30|11|70 dictada en el Trámite numero 86.578.

DECRETO Nº 5.683 — Bs. As., 3|12|71 Decláranse cumplidas por Domingo Rubén Balatorre, todas las obligaciones impuestas por ley, y otórgasele el respectivo título de propiedad conforme a la Ley 18.594 y su Decreto reglamentario 637|70.

DECRETO Nº 5.684 — Bs. As., 3|12 71 Ratifícanse diversas disposiciones de fecha 1º|10|71, dictadas por INTA, mediante las cuales se designa distinto personal Auxiliar y Especializado.

DECRETO Nº 5.685 — Bs. As., 3|12|71 Ratifícase la designación en un cargo Clase J-Grupo II, efectuada por resolución 736|71, del Sr. Eduardo Francisco Ferreira Sobral.

DECRETO Nº 5.686 — Bs. As., 3|12|71 Desígnase en el Servicio Nacional de Parques Nacionales, a diverso personal.

DECRETO Nº 5.729 — Bs. As., 6|12|71 Desígnase, con carácter temporario, hasta el 31|12|71, inclusive, para afectarlo a las Bases de Langosta de las Provincias de La Rioja y Córdoba (Villa Dolores) a diverso personal.

DECRETO Nº 5.730. — Bs. As., 6|12|71. Desígnase en el Servicio Nacional de Sanidad Vegetal, al Ing. Agrónomo Rodolfo Goth.

DECRETO Nº 5.763. — Bs. As., 7|12|71. Decláranse cumplidas por Pedro Roberto Mendoza, todas las obligaciones impuestas por ley, y en consecuencia otórguesele el respectivo título de propiedad conforme a la Ley 18.594 y su decreto reglamentario 637|70.

DECRETO Nº 5.762. — Bs. As., 7|12|71. Convalidar las partes pertinentes de las Resoluciones 372|71 y 482|71, mediante las cuales se designó en un cargo Clase J, Grupo II del Instituto Nacionales de Colonización y Régimen de la Tierra al Ing. Agrónomo Norberto Ansotegui.

DECRETO Nº 5.811. — Bs. As., 10|12|71. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos, Antonio Maggiorino Borgatello contra la Resolución de fecha 30|11|71, dictada en el Trámite 86.578.

DECRETO Nº 5.852. — Bs. As., 10|12|71. Autorízase el desplazamiento a la ciudad de Lima (Perú) del Experto en Fauna y Caza de la Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables, Dalmiro Juan Cutillo.

DECRETO Nº 5.854. — Bs. As., 10|12|71. Desígnase en un cargo Clase D, Grupo IV a Haydée Maresca.

DECRETO Nº 5.865. — Bs. As., 13|12|71. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional, y fíjase el cálculo de recursos afectado a la financiación del presupuesto del Organismo Descentralizado 062, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

DECRETO Nº 5.764. — Bs. As., 7|12|71. Desígnase en el Departamento de Planeamiento, al Licenciado en Economía Guillermo Luis Viticcioli.

DECRETO Nº 5.801. — Bs. As. 10|12|71. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 31, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Organismo Descentralizado 035, Junta Nacional de Carnes.

DECRETO Nº 5.995. — Bs. As., 17|12|71. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos. Ing. Agrónomo Angel Argentino Urio contra la Resolución de fecha 30|11|70, dictada en el Trámite 86.578.

DECRETO Nº 5.996. — Bs. As., 17|12|71. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos, Felipe Ortolano, contra la Resolución de fecha 30|11|70, dictada en el Trámite 86.578.

DECRETO Nº 5.997. — Bs. As., 17|12|71. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos Alberto Bautista Ballesta, contra la Resolución de fecha 30|11|70, dictada en el Trámie 86.578.

DECRETO Nº 5.998. — Bs. As., 17|12|71. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos, Francisco López (legajo 5.461), contra la Resolución de fecha 30|11|70, dictada en el Trámite 86.578.

DECRETO Nº 6.000. — Bs. As., 17|12|71. Inscríbase el dominio a favor del Estado Nacional Argentino, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria diversas parcelas ubicadas en el Partido de Marcos Paz, Pvcia. de Bs. As.

DECRETO Nº 6.001. — Bs. As., 17|12|71. Desígnase en el Mercado Nacional de Hacienda a Héctor Luis Noval, en un cargo, Clase J, Grupo VI.

DECRETO Nº 5.615. — Bs. As., 1º|12|71. Apruébase el convenio suscripto entre el Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra y el Consejo Agrario Provincial de la Pvcia. de Santa Cruz, con fecha del 12|8|71.

DECRETO Nº 5.657. — Bs. As., 2|12|71. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos, Ing. Agrónomo Salvador Ernesto Barral, contra la Resolución 30|11|70.

DECRETO Nº 6.066. — Bs. As., 21|12|71. Desígnase Clase B, Grupo I, a Lucas Antonio Quiroga.

DECRETO Nº 6.266. — Bs. As., 24|12|71. Apruébase con carácter provisional la estructura orgánica del Ministerio correspondiente a la primera etapa (Equipo Ministro-Subsecretarios y Equipo Subsecretarios-Directores dentro de nivel).

DECRETO Nº 6.268. — Bs. As., 24|12|71. Desígnase en el Servicio Nacional de Parques Nacionales a Manuel Rafael García Mansilla.

DECRETO Nº 6.290. — Bs. As., 28|12|71. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por el agente de la Junta Nacional de Granos, Jorge Eduardo Aramendi, contra la Resolución de fecha 30|11|70.

DECRETO Nº 6.292. — Bs. As., 28|12|71. Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria a contratar los servicios de diverso personal Técnico y Administrativo que se menciona en la Resolución 626|71.

DECRETO Nº 6.293. — Bs. As., 28|12|71. Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria a contratar los servicios de la Prof. de Inglés Marta María Castronovo de Tizziani.

DECRETO Nº 6.294. — Bs. As., 28|12|71. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Benito Vereertbrugghen, contra la Resolución 495|70, dictada por el Servicio Nacional de Parques Nacionales.

DECRETO Nº 6.296. — Bs. As., 28|1|71. Desígnase Servicio Nacional Forestal en un cargo Clase J, Grupo VIII a María Dolly Barreiro.

DECRETO Nº 6.297. — Bs. As., 28|12|71. Declárase la caducidad de la concesión en venta, otorgada con fecha 31|5|28, a favor de Eliezer Pizarro. por lote chacra Nº 12, de la Colonia "Río Grande", del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur.

DECRETO Nº 6.306. — Bs. As., 28|12|71. Reconócese de legítimo abono a favor del Experto en Forestación de la Dirección Nacional de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agrónomo Italo A. Taccari.

DECRETO Nº 6.308. — Bs. As., 28|12|71. Reconócese de legítimo abono a favor del Director General de Asuntos Jurídicos, Dr. Cosme Damián Abate.

DECRETO Nº 6.318. — Bs. As., 28|12|71. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 31, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Caracteres 0, Administración Central. y 1, Cuentas Especiales.

DECRETO Nº 6.319. — Bs. As., 28|12|71. Ratifícase la designación en un cargo Clase J, Grupo II, efectuada por resolución 925|71, a favor de Carlos Augusto Alfonso Prunotto.

DECRETO Nº 6.396. — Bs. As., 31|12|71. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 31, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Organismo Descentralizado 030, Mercado Nacional de Hacienda.

DECRETO Nº 6.397. — Bs. As., 31|12|71. Autorízase al Servicio Nacional Forestal para que en representación del Gobierno de la Nación celebre contrato con la firma "Compañía Argentina de Maderas Industrializadas, S. R. L." (C. A. M. I.).

DECRETO Nº 6.589. — Bs. As., 31|12|71. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 31, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Organismo Descentralizado 002, Servicio Nacional de Parques Nacionales.

DECRETO Nº 6.550. — Bs. As., 31|12|71. Autorízase al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, a contratar los servicios de diverso personal, que se menciona en la Resolución 616|71.

DECRETO Nº 6.618. — Bs. As., 31|12|71. Apruébase la Licitación Pública 128|71, realizada por el Mercado Nacional de Hacienda para la ejecución de los trabajos "Refección Obras Civiles, Pasarelas e Instalación de Básculas", y adjudícase la misma a la firma Pedro Wasko.



RESOLUCIONES

SEGUROS

Superintendencia de Seguros.

Aplícase una multa a una compañía de seguros.

RESOLUCION
Nº 10.701
Bs. As., 11|4|72

VISTO que en las verificaciones y estudios practicados en estas actuaciones se ha comprobado que la entidad "Aseguradores de Cauciones Sociedad Anónima Compañía de Seguros" ha incurrido en distintas irregularidades en cuanto a:

a) emisión de pólizas en coberturas no autorizadas;

b) agregación a pólizas de especificaciones no autorizadas que alteran el sentido de las pólizas aprobadas por este Organismo;

c) modificaciones en las condiciones particulares de póliza, sin previa autorización;

d) emisión de una póliza de seguro de crédito por contribución de mejoras sin autorización para operar en el ramo y utilizando elementos contraactuales no aprobados;

e) modificación del texto de la solicitud de seguro de caución sin contar con la pertinente autorización de este Organismo y,

CONSIDERANDO:

Que la nombrada entidad tuvo ocasión oportunamente, para formular las aclaraciones u observaciones que hicieren a su derecho (fs. 91|109).

Que las irregularidades constatadas (ver informes de fs. 63|87 y 123|129 y dictamen de fs. 130|132 aparte de configurar transgresiones a normas legales y reglamentarias vigentes, configuran por su magnitud y diversidad una conducta que se tipifica como un verdadero ejercicio anormal de la actividad aseguradora y un obstáculo real a la fiscalización, función fundamental de este organismo.

Que debe ponderarse la gravedad de las irregularidades cometidas por la entidad, teniendo en cuenta el carácter de especializada en el ramo caución que reviste la misma.

Que la conducta de la entidad encuadra en lo normado por el Punto 14º del "Régimen legal de superintendencia de seguros", Ley Nº 11.672, edición 1943, artículo 150 (t.o. en 1962).

Por ello,

EL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS
RESUELVE:

Artículo 1º — Aplicar a "Aseguradores de Cauciones Sociedad Anónima Compañía de Seguros" una multa de Ocho mil pesos Ley 18.188 ($ 8.000), suma que deberá depositar dentro del término de cinco (5) días a la orden de este Organismo, en la cuenta que en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, obra a nombre de la Superintendencia de Seguros de la Nación, bajo el Nº 4978.

Art. 2º — Regístrese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Augusto J. Vázquez.

RESOLUCIONES de REPARTICION

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
Departamento Régimen de Servicio de Autotransporte

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nro. 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.

Expediente Nº 1.204|71.

Empresa: "Transportes Motor's", de José Ventura Blanco.

Domicilio: Tucumán 340, 2º piso, Of. 9, Capital Federal.

Clase de Servicio: Cargas Generales.

Itinerario: 1) De carácter nacional:

Entre Capital Federal, Gran Buenos Aires, San Nicolás, Arrecifes, Olavarría, Barker, Pipinas (Prov. Bs. As.), Córdoba, Resistencia (Prov. del Chaco), V. Constitución, Santa Fe (Prov. Sta. Fe), por rutas nacionales Nros. 9, 8, 11, 3 y 226.

2) de Carácter internacional:

Desde Gral. Pacheco (Prov de Bs. As.) hasta el límite internacional, con destino a Montevideo (República Oriental del Uruguay) y viceversa, utilizando "Ferry-Boat" entre Buenos Aires y Colonia y ruta nacional Nº 9.

Los servicios especificados en el inc. 1) se hallan en funcionamiento.

Los servicios especificados en el inc. 2) son a establecer. — Dr. Filo Carlos Cipolatti, Interventor. Dirección Nacional de Transportes Terrestres.

$ 44,80 e.17|4 Nº 15.312 v.17|4|72

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

N. 17.993|5|67
Bs. As., 26|12|67

VISTO: la presentación de fs. 6 y de fs. 14, del accionista señor J. J. Jaureguiberry la denuncia formulada a fs. 1|2 y 3|4, del expediente Nº 17.993|3|67, que corre por cuerda,

del accionista señor Amílcar Juan Sacco; oficio judicial glosado a fs. 1 del expediente N. 17.993|4|67, dictamen del Departamento de Sociedades Anónimas de fs. 15|16;

EL INSPECTOR GENERAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. — Aplicar a la sociedad Protemar S.A.C.I.F., la sanción de apercibimiento con cargo de publicación por un día, en el "Boletín Oficial", a costa de la entidad infractora, atento el incumplimiento de lo establecido por el artículo 347 del Código de Comercio.

2. — Intimarla para que en el perentorio plazo de tres días comunique si ha confeccionado la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1967.

3. — Intimarla para que en el plazo de diez días proceda a convocar la asamblea extraordinaria solicitada a fs. 14 y vta. y de acuerdo al orden del día propuesto por el peticionante, bajo apercibimiento de procederse conforme lo prescribe el art. 33 del decreto de 27 de abril de 1923 y art. 7º, inc. d), del decreto Nº 7.112|52.

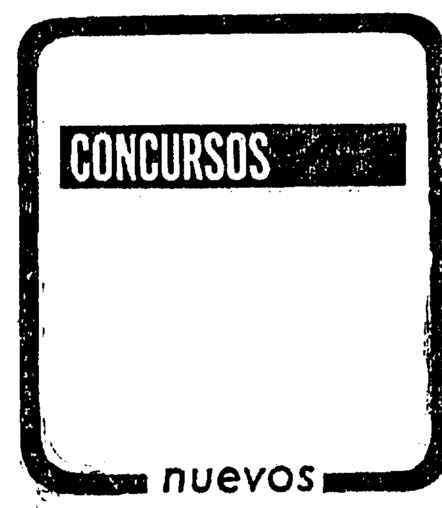
4. — Hacer saber a la sociedad que de conformidad con lo resuelto por el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado número 7, de la Capital Federal, doctor Jorge A. Garriga, Secretaría Nº 13, del doctor Marcos T. Muñiz, en autos "Sacco Amílcar Juan c|Protemar S.A. C.I.F., sobre ordinario", se ha ordenado "la suspensión de la ejecución de toda disposición que pudiera tomarse, haciéndose valer las acciones correspondientes a las series 38 a 40 transformadas en acciones de cinco votos por la resolución del directorio que da cuenta el acta número 26 del 18 de febrero de 1967".

5. — Corran con el presente, sin acumular, los legajos de asambleas extraordinarias del 15|6|67 y 25|9|67.

6. — Notifíquese a la sociedad y a los recurrentes, señor J. J. Jauregulberry, en el domicilio constituido, Tucumán 1452, piso 2º (4), y Amílcar Juan Sacco, Tucumán 1452, piso 2º (4), personalmente por intermedio del Auxiliar señor Remigio Naya.

Enrique Zadivar.

$ 57 c.17|4 Nº 19.555 v.17|4|72



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Colonia Nacional de Habilitación "Manuel A. Montes de Oca"
Expediente Nº 1.375|72

Llámase a concurso interno de oposición para cubrir en la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca". (Buenos Aires), el siguiente cargo:

Clase "F" Grupo "III".

Sueldo Inicial Doscientos Sesenta Pesos ($ 260)

Treinta y cinco (35) horas semanales.

Un (1) Cargo de Operario de Servicios Generales (Mucama de Pabellón).

Déjase constancia que, además del sueldo inicial indicado, corresponde la liquidación de bonificaciones por antigüedad, peligrosidad, salario familiar etc.

Asimismo procede comunicar que, supeditado al resultado del Concurso Interno, llámase simultáneamente a Concurso Abierto de Oposición, para cubrir dicho cargo.

Serán requisitos para la inscripción:

a) Ser ciudadano argentino;
b) Ser mayor de 18 años de edad;
c) Poseer, preferentemente ciclo de enseñanza primaria completo. Habilidad para la función.

Los radicados en el interior del país podrán inscribirse mediante nota remitida por pieza certificada, con aviso de recepción, adjuntando constancia extendida por la Policía local, que acredite su identidad y domicilio.

La inscripción permanecerá abierta durante los días 4 y 5 de mayo del año en curso, debiendo registrarse en la División Personal de la Colonia "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), de 8 a 12 horas.

e.17|4 Nº 2.636 v.18|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Dirección de Comercialización
O|P. Nº 4.702

Concurso Público de Antecedentes Nº 249|72 para designación de agente o agentes Y.P.F. en los Partidos de Morón, Merlo y Moreno, (Pcia. de Buenos Aires).

Invítase a participar en el Concurso Público de Antecedentes para la designación de agente o agentes consignatarios en los Partidos de Morón, Merlo y Moreno, (Pcia. de Buenos Aires).

Las propuestas podrán formularse indistinta o alternativamente para el total del área Morón, Merlo, Moreno, o parcialmente para uno o más de estos Partidos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 500 cada uno, en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Sala de Licitaciones, calle Sarmiento Nº 770, Planta Baja, de 9 a 12,30 y de 14 a 16 horas.

Fecha de apertura: 2 de junio de 1972, a las 15 horas, en dicha Sala de Licitaciones.

e.17|4 Nº 2.627 v.28|4|72



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Hipólito Yrigoyen Nº 250
3º piso, of. 301, T. E. 34-1537
Expediente D. G. O. S. Nº 324.498|71

A los señores proveedores y a la industria local en general se comunica que en cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.875 de "Compre Nacional", se proveerá en esta Obra Social. Hipólito Yrigoyen número 250, 3º piso, Oficina 301, División Despacho (Sección Compras y Suministros), de una lista de contratación en trámite para adquirir bienes provenientes del extranjero por estimar que la industria local no los provee ni están en condiciones de proveerlos.

Los interesados podrán retirar la referida lista en la Oficina precedentemente citada en días laborables de 12,30 a 15 horas.

Materiales: 2 (dos) Transductor para medida de presiones fisiológicas de líquidos, marca Strthan, modelo P23 Db. o similar para presión arterial y venosa.

e. 10|4 Nº 2.465 v 21|4|72

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
(República Argentina)
ESCUELA DE ARTES
Pabellón México.
Ciudad Universitaria
LLAMADO A CONCURSO

La Escuela de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, llama a concurso de títulos antecedentes y oposición, para la provisión de cargos de Profesores titulares, dedicación ordinaria, a las siguientes cátedras:

Departamento Plástica
Dibujo de Licenciatura (2 cargos).
Pintura de Licenciatura (2 cargos).
Dibujo-Pintura de Profesorado.

Departamento Música
Piano Complementario I-II-III-IV.
Literatura Pianística Siglo XX.
Técnica Pianística.

Departamento Cinematografía
Historia del Cine.
Análisis y Crítica Cinematográfica.

Departamento Arte Escénico
Práctica Coral.
Foniatría (con obligación del dictado de Dicción).
Historia del Teatro (dos cursos).
Análisis de Texto (con obligación del dictado de un curso de Historia del Teatro).
Introducción a la Obra Teatral (con obligación del dictado de Teatro de la Lengua).

Informes e inscripción: Secretaría Escuela de Artes, Pabellón Méjico, Ciudad Universitaria, Córdoba, T.E. 31248.

La inscripción es por el término de 30 días hábiles, a partir del 13 de marzo, de 8 a 12 horas, y vence indefectiblemente el día 25 de abril de 1972, a las 12 horas.

e.14|4 Nº 2.589 v.18|4|72

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

— Nº 3 —

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "TURCHET ISABEL CECILIA c|ESPINOZA JUAN LUIS y otros s|ejecución prendaria", Expediente Nº 43.635, que el martillero Ricardo Alberto Bolgeri, rematará el día 29 de abril de 1972, a las 10 hs., en Avda. Francisco Beiró 3071, Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor usado, marca De Soto, tipo camión volcador, modelo año 1961, motor Nº 143081, de 6 cilindros, serie número 143081, patente de la Pcia. de Buenos Aires Nº 0678331, Base: $ 7.177,92, seña 30 o|o, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — Carlos L. Bosch, secretario.

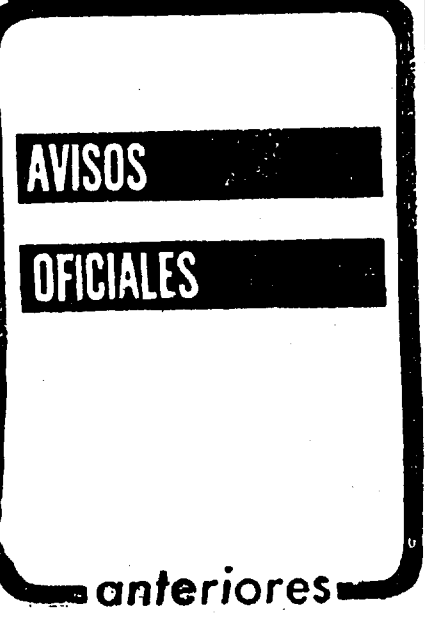
$ 45.— c.17|4 Nº 20.826 v.19|4|72

— Nº 6 —

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "PEREGRINA ELSA LETICIA c|CONTI DOMINGO y otro s|ejecución prendaria". Expte. número 1.122, que el martillero Ricardo Alberto Bolgeri rematará el día 29 de abril de 1972, a las 10,15 horas, en Avda. Francisco Beiró 3071, Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: un automotor usado marca "De Soto" modelo año 1962, tipo camión, carrocería con barandas, con serie Nº 242.226, con motor Nº 242.226, patente de la Pcia. de Buenos Aires, Nº 747.938, Base: pesos 6.376,70, seña 30 o|o., comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 14 de abril de 1972. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 45.— c.17|4 Nº 20.818 v.19|4|72



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AGENTE FINANCIERO
DEL ESTADO NACIONAL

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los siguientes títulos de Bonos Externos 1971, 1º Serie: de u$s. 1.000 Nros. 200.548|551; de u$s. 10.000: Nros. 1.405|406; con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 27 de enero de 1972. — Enrique J. Pisani. — **Francisco H. Candia.**

$ 150.— e.6|4 Nº 3.224 v.28|4|72
e.2|5 Nº 3.224 v.8|5|72

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 4 al 7|2|72.

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 3.578|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Letrado Nº 10, a cargo del Dr. Carlos E. Ambrosioni, iniciados entre los años 1946 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.13|4 Nº 2.550 v 17|4|72

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 3.582|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales pertenecientes al Juzgado Nacional de Paz Letrado Nº 36 a cargo del Dr. Osvaldo Lavao Vidal, iniciados entre los años 1948 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.13|4 Nº 2.551 v 17|4|72

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 3.589|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruídos expedientes judiciales pertenecientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. César D. Yañez, secretaría Nº 59 del Dr. Fernando Vocos, iniciados entre los años 1920 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.13|4 Nº 2.552 v 17|4|72

CONVOCATORIAS
NUEVAS

— "F" —

FINAMERCO
S. A. Compañía Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1972, a las 11,30 horas, en el local social de Av. del Libertador 2442, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.

2º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Remuneración de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — El Directorio.
$ 90.— e.17|4 Nº 19.727 v.21|4|72

"M"

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 1972, a las 11,30 horas, en Avenida del Libertador 2424, piso 2º para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Información sobre nombramiento de Director Reemplazante.
3º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
4º Remuneración de Directores y Síndicos.
5º Información sobre incorporación de nuevos miembros al Comité de Accionistas.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — El Directorio.
$ 112,50 e.17|4 Nº 19.726 v.21|4|72

CONVOCATORIA ANTERIOR

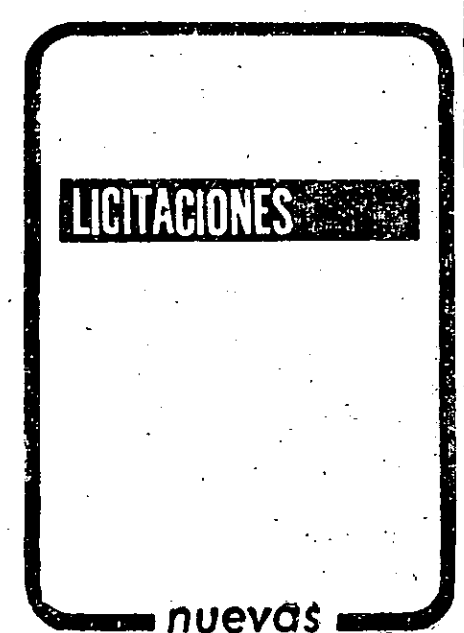
PLASTICOS CENTURION S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1972, a las 19 horas, en Avda. de Mayo 1370, 6º piso, Oficina 141, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1971.
2º Remuneración de Directores y Síndicos.
3º Aumento de Capital Autorizado y reforma del Estatuto.
4º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$ 90 e.14|4 Nº 19.723 v.20|4|72



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 - P.B., Capital
T.E. 46-9841 Int. 462
Licitación Pública Nº 430

Llámase a licitación pública para el día 25 de abril de 1972, a las 16 horas, a efectos de contratar la provisión y colocación de alfombrados tipo Tapizmel, en dependencias de la Subsecretaría Administrativa de la Presidencia de la Nación.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Depto. Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas. — José Mario Rentero, Jefe Departamento Suministros.
e. 17|4 Nº 2.637 v. 18|4|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 04|72, para la ejecución de trabajos de pintura de hasta 10.000 m2. en muros, cielo rasos y oberturas de hierro y madera, en el edificio San Martín 235. Retiro de pliegos de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, en el horario de 12 a 18. La apertura tendrá lugar el 9 de mayo de 1972, a las 17.
17|4 Nº 2.594 v. 21|4|72

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 15|72

Adquisición de mesas para máquinas de escribir y percheros de pie.
Pliegos de condiciones: Podrán retirarse en la Sección Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 246, Capital.
Apertura de las ofertas: 26|4|72, a las 14, en el lugar indicado precedentemente.
e. 17|4 Nº 2.595 v. 19|4|72

MINISTERIO DE AG...

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 104|72, para la adquisición de seis (6) camiones volcadores, nuevos, sin uso, último modelo, armados en le país, con caja metálica volcadora, accionada hidráulicamente con puertas traseras rebatibles y un (1) camión de 194" de distancia entre ejes, con cabina metálica, nuevo, sin uso último modelo, armado en el país, con carrocería de madera, con barandas desmontables de medidas bien proporcionadas en relación al chasis, de acuerdo a las especificaciones técnicas, que se entregará a los interesados en la Gerencia Administración y Finanzas, Avda. Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1972 a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

El precio del Pliego de Condiciones es de $ 100.—.

Buenos Aires, 17 de abril de 1972.
e. 17|4 Nº 2.596 v. 26|4|72

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 93|72, para la adquisición de formularios de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia Administración y Finanzas, Av. Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 27 de abril del año en curso, a las 13 horas, en la Gerencia precitada.

Precio del pliego $ 60.—

Buenos Aires, 17 de abril de 1972. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e. 17|4 Nº 2.597 v. 18|4|72

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 89|72, para la adquisición de engranajes y piñones de acero, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 27 de abril del año en curso a las 17 horas en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 17 de abril de 1972. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e. 17|4 Nº 2.598 v. 18|4|72

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Anexo a la Nota Nº 181

La Dirección General de Administración —Sección Compras y Suministros— del Ministerio de Industria y Minería, llama a Licitación Pública Nº 4, para el día 21 de abril de 1972, a las 16 hs., para la adquisición de lámparas eléctricas y reactancias, tubo fluorescente, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 15, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.
e. 17|4 Nº 2.599 v. 18|4|72

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Sección Compras
Anexo a la Nota Nº 240

La Dirección General de Administración, Sección Compras y Suministros del Ministerio de Industria y Minería, prorroga hasta el día 31|5|72, la fecha de apertura de la licitación pública Nº 2|72, según lo establecido en el pliego de bases y condiciones correspondiente, para la adquisición de "Cinco equipos perforadores portátiles liviano, herramientas, accesorios y coronas diamantadas — Dos máquinas perforadoras diamantinas para interior de mina, capacidad 250 mts., aprox. — Herramientas, accesorios y repuestos y dos equipos perforadores rotativos para extraer testigos, con coronas a diamante, herramientas, accesorios y repuestos", cuyo pliego de bases y condiciones detallados, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, 3er. P., Sector 15, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.
e. 17|4 Nº 2.600 v. 21|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Expediente Nº 311-002226-71-7.
Licitación Pública Nº 2|72

Llámase a licitación pública para el día 5|5|72, a las 11 horas, para la adquisición de drogas y elementos de vidrio, destinados a los Laboratorios de este Organismo.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en División Contrataciones del I.N.V., San Martín 430, 1º piso, Sector Oeste, Mendoza.
e. 17|4 Nº 2.601 v. 18|4|72

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN LA CIUDAD DE CORDOBA

Llama a licitación pública Nº 1, para la locación de un inmueble de doce (12) oficinas, una (1) sala para reuniones y comodidades habitacionales para el Jefe de la Repartición, ubicado en el radio comprendido: Zona Centro de Córdoba, hasta diez (10) cuadras de Plaza San Martín. — Retiro de pliegos y presentación de ofertas: calle 25 de Mayo 140, piso 2º, Córdoba, en el horario de 12.30 a 19.30. — Apertura de las propuestas, el 21 de abril de 1972, a las 17 horas.
e. 17|4 Nº 2.602 v. 18|4|72

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 23

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del 7 de abril de 1972, para resolver la adquisición de artículos de limpieza (baldes, cepillos, estropajos, escobas, plumeros, jabón, etc.), con destino a diversas dependencias de este Ministerio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de abril de 1972, a las 15.20 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 17|4 Nº 2.637 v. 18|4|72

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
DIVISION SUMINISTROS
Sección Compras
Expediente Nº 14.265|71
Licitación Pública Nº 7|72

Llámase a licitación pública por el término de dos días hábiles a partir del 17|4|72, para resolver la reparación de pianos de escuelas de Capital Federal dependientes del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitacions), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 15.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 24 de abril de 1972, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 11 de abril de 1972.
e. 17|4 Nº 2.603 v. 18|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Hospital Nacional de Clínicas
"Prof. Dr. Pedro Vella"
Expte. Nº 31.818
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo de 1972, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de telas, lonas, colchones de poliuretano, botones, etc.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas. — Córdoba, abril 11 de 1972.
e. 17|4 Nº 2.604 v. 19|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Hospital Nacional de Clínicas
"Prof. Dr. Pedro Vella"
Expte. Nº 31.823 II.
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 4 de mayo de 1972, a las 11 horas, para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de algodón, gasa, tela adhesiva y vendas Cambric.

Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas. — Córdoba, abril 11 de 1972.
e. 17|4 Nº 2.605 v. 19|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Dirección General de Administración
Expte. Nº 17.863 y ag.
Licitación Pública Nº 16

Llámase a licitación Pública Nº 16, para el día 3 de mayo de 1972, a las 10 horas, para la adquisición de drogas, sueros, material de laboratorio, etc., con destino a: Hospital Nacional del Centenario, Escuela Superior de Comercio "Lib. Gral. San Martín", Facultad de Ciencias Bioquímicas y Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.
e. 17|4 Nº 2.643 v. 18|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Licitación Pública Nº 5|72

Llámase a Licitación Pública Nº 5|72, para el día 28 de abril de 1972, a horas 10, para la adquisición de carne vacuna con destino al Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir al Departamento de Compras, Ayacucho 491, 2º piso, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 28 de abril de 1972, a horas 10. — Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.
e. 17|4 Nº 2.606 v. 26|4|72

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Contrataciones
Zufriategui y Varela, 1º Piso,
Villa Martelli, Prov. de Buenos Aires
T. E. 760-9007|09-Int. 161

Licitación Pública de Venta Nº 1|72. Materiales en "desuso". Estufas a kerosene, extractores de aire, motor de arranque, etc.

Apertura. Día 12 de mayo de 1972, a las 12 horas.

Los Pliego de Condiciones Generales, deberán retirarse del: Departamento Abastecimiento. División Contrataciones, de 8 a 12 horas.
e. 17|4-Nº 2.608 v. 18|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 6.058|72

Venta de Palanquillas, chapones, planchuelas para elásticos y lingotes de acero.

Apertura de Propuestas: Gerencia General de Ventas Cabildo Nº 65, Buenos Aires (planta baja), el 28 de abril de 1972, a las 16.00 horas.

Consultas y Pliegos. Gerencia General de Ventas Cabildo 65, Buenos Aires. Exhibición de Material: Ex-Fábrica Militar de Aceros. Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina Provincia de Buenos Aires.
e. 17|4 Nº 2.607 v. 18|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250.
T. E. 89-116, Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 1|72 con apertura para el 5 de mayo de 1972 a las 12 horas, para la venta de una central telefónica automática, marca "Standard Eléctric" capacidad 100 líneas, usada, en el estado en que se encuentra. Por Pliegos de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar; a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, o sus Dependencias en el interior del país. Lugar de apertura: Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu", Rosario (S. Fe).
e. 17|4-Nº 2.609 v. 19|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA GENERAL M. N. SAVIO - JUJUY

2|5|72 — PCA 12|72. Hs. 10: Provisión de elementos de seguridad.

2|5|72 — PCA. 16|72 Hs. 11: Provisión de chapas y perfiles de acero.

Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.17|4-Nº 2.638 v.18|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA GENERAL M. N. SAVIO - JUJUY

3|5|72 — PCA 26|72. Hs. 10: Por adquisición de ladrillos refractarios.

12|5|72 — PCA. 4|72. Hs. 10: Por provisión y montaje de Parrilla de Inspección.

5|5|72 — PCA. 21|72. Hs. 10: Por provisión de borceguíes y botines de seguridad.

Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avenida Cabildo 65, Buenos Aires

e.17|4-Nº 2.639 v.26|4|72

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL (DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES)

Llámase a Licitación Pública para la venta de: Ex-B.D.T. ARA. "Cabo San Bartolomé" Ex Chata Polvorín ARA "PN 105" y Material Aeronáutico (Repuestos para Motores).

Los Pliegos de Condiciones que contienen las características y lugares donde se encuentran, podrán retirarse de 9 a 12 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, Oficina 92, 4º piso, Edificio "Libertad", situado en: calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 5.— ley 18.188.

La apertura de las propuestas será el día 5 de mayo del corriente año, a 10 horas, en la Comisión Administrativa, Oficina 93, 4º piso, situada en la dirección mencionada precedentemente.

e.17|4-Nº 2.610 v.26|4|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 13.784|72

Llámase a Licitación Pública Nº 17|72, para el día 21 del mes de abril de 1972, a las 14 horas para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento de Emergencias (Parque), y durante el año 1972.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Defensa 120, 1º Piso, Oficina 1047, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de jeringas descartables, termómetros clínicos y guías desechables para perfusión.

Buenos Aires, 17 de abril de 1972. — El Director Gral. de Administración.

e.17|4-Nº 2.611 v.18|4|72

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
(Expediente Nº 362.291|71)

Llámase a Licitación Pública Nº 25|72, para la adquisición de alfombra. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1972, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Santiago del Estero 128|40, Capital Federal (Sección Compras y Suministros), 4º piso. — T. E.: 37-2868.

e.17|4 Nº 2.612 v.26|4|72

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 6|72
Exp. 8.004.685|9 Asuntos Varios.

Llámase a Licitación Pública Nº 6|72, para el día 25 de abril de 1972, a las 14 horas, para la adquisición de dos (2) camionetas tipo pick-up.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión Para el Personal del Estado y Servicios Públicos, Sección Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 6º piso, Capital, de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, abril 12 de 1972. — La Gerencia Departamental Administración.

e.17|4 Nº 2.613 v.18|4|72

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente N 254.274|72

Llámase a Licitación Pública Nº 12|72, para el día 26 de abril de 1972, a las 16,30 horas, para lograr la adquisición de formularios continuos. — El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sección Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Capital Federal donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

Buenos Aires 17 de abril de 1972. — Jefe del Departamento de Administración.

e.17|4 Nº 2.614 v.18|4|72

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL VECINAL TIPO CENTRO DE SALUD DR. VICENTE ARROYABE

Llámase a Licitación Pública Nº 1|72, para el día 24 de abril del año 1972, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal Tipo Centro de Salud Dr. Vicente Arroyabe. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado establecimiento, calle Alberdi 855 Tartagal (Salta), debiendo dirigirse para informes a la citada Oficina de Contrataciones o al Departamento de Contrataciones, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a Artículos alimenticios, textiles, y confecciones, productos químicos y medicinales, y materiales de curación.

e.17|4 Nº 2.615 v.18|4|72

HOSPITAL SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"

Llámase a Licitación Pública Nº 20|72 para el día 21 de abril de 1972, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes" en General Rodríguez, F.C.N.D.F.S., Pcia. de Bs. As.) y durante el Ejercicio 1972.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), Defensa 192. 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Material de vidrio para Laboratorio, Rollos de películas fotográficas, cestos de alambre y jaulas de alambre.

General Rodríguez, 17 de abril de 1972. — El Director del Hospital.

e.17|4 Nº 2.616 v.18|4|72

HOSPITAL-SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES"

Llámase a Licitación Pública Nº 22|72, para el día 21 de abril de 1972, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Bs. As.) y durante el Ejercicio 1972.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Sanatorio "Vicente López y Planes" General Rodríguez, F.C. N. D. F. S. (Pcia de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones) Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Instrumental de Fisiopatología Respiratoria y Medicina, Laboratorio y Anatomía Patológica.

General Rodríguez, 17 de abril de 1972. — El Director del Hospital.

e.17|4 Nº 2.617 v.18|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
Región Sudoeste

Licit. Priv. Nº V.L. 467. — Rieles 942 ton. Llantas 331 ton. Ruedas mont. 300 ton. Chat. pala 120 ton. Chat. pes. dim. 128 ton. Chat. pes. s|dim. 328 ton. Chat s|pes. s|dim. 120 ton. Chat. fund. 85 ton. Chat. paq. 13 ton. Vir. 225 ton. 38 loc. a vapor (3.188 ton.).

Apertura: 2|5|72, 9 horas. — Pliego e informes en el Depto. Abastecimiento Paracas 50, P. Baja, Cap. Federal (Ofic Muestrario), de lunes a viernes, de 8 a 13 horas, con documento de identidad.

e.17|4 Nº 2.622 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
Región Noroeste.

Llámase a Licitación Limitada Expte O. C. 99|72 Ax. 9, para la venta de Vagones, Coches, Coches Motor y Locomotoras a vapor, como chatarra ferrosa para desguace en los lugares de depósito.

La apertura de propuestas se efectuará el día 8 de mayo de 1972, a las 15 horas, en esta Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — Precio del pliego: $ 10.00 — La Gerencia

e.17|4 Nº 2.623 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
Región Noroeste

Llámase a Licitación Limitada, Expediente O.C. 99|72 Ax. 8, para la venta de aproximadamente 1.519 Tn. de Chatarra ferrosa de pila depositada en Almacenes de esta Región.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de mayo de 1972 a las 14 horas, en esta Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas. Local Nº 35 Avda. Maipú Nº 4, Capital. — Precio del pliego: $ 10,00. — La Gerencia.

e.17|4 Nº 2.625 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
Región Nordeste, Línea Urquiza

Llama a Licitación Privada Nº 290-V para la venta de Chatarra Ferrosa de Fila: Ruedas montada, tubo caldera, elásticos de pala, pesada sin dimensión, refundición Apertura. 2|5|72 a las 15.30 horas. — Valor del pliego $ 5 Ley 18.188

Retiro de pliegos: Abastecimiento Oficina de Mesa de Entradas, 5º piso Estación F. Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T.E 55-9216) o Abastecimiento (Paraná, Entre Ríos).

e.17|4 Nº 2.624 v.21|4|72

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5.751|72. — Camisas, corbatas pantalones y sacos. — Apertura: 4|5|72, a las 9 horas.

Pliegos. Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.17|4 Nº 2.640 v.26|4|72

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Internacional Nº 5.789 para adjudicar la provisión de equipos e instrumental destinados para la realización del Inventario vial y la activación de los trabajos relacionados con los estudios de tránsito: probador de espira (Loop Tester) tipo automatic control equipmet, y repuestos (1 lote); contador manual de 4 acumuladores tipo Denominator Traffic Counting y lote de repuestos; contador manual de 14 acumuladores tipo Denominator Traffic Counting y lote de repuestos giros y direccionales a bomba de vacío tipo Sperry y lote de repuestos. El presupuesto oficial del presente remate de precios de pesos 187.031, será atendido con fondos del préstamo 619 AR, acordado por el Banco Mundial. Precio pliego: $ 20 (Expte.: 3.497-L-1972)

Presentación propuestas: 12 de mayo de 1972, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|4 Nº 2.626 v.24|4|72

Subsecretaría de Comunicaciones

DIRECCION DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expte. Nº 46.627 SC|71

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de abril de 1972, a las 10, en el Distrito 21º (Bahía Blanca) para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Coronel Dorrego y Balneario Monte Hermoso (Dto. 219).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Coronel Dorrego, Monte Hermoso, Distrito 21º —Bahía Blanca—, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transporte (DA), Correo Central, Buenos Aires

e.17|4 Nº 2.628 v.18|4|72

DIRECCION DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expte. Nº 36.796 SC|71

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de abril de 1972, a las 10, en el Distrito 7º (San Luis) para contratar la ejecución del transporte postal en Justo Daract (Dto. 7º) y entre Justo Daract y Kilómetro 656 (mismo Dto.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Justo Daract, Distrito 7º —San Luis—, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.17|4 Nº 2.629 v.18|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA

Se comunica que la Licitación Nº 87-P|72 (construcción Edificio Costanera) programada su apertura para el día 20-4-72, a las 9,30 hs., la misma fue diferida para el día: 2-5-72, a las 12 horas.

Presupuesto oficial: $ 12.330.000.

Valor del pliego: $ 650.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540. Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17 30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|4 Nº 2.630 v.21|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 97-P|72

Vto. 2-5-72, a las 11 hs.

Por el arrendamiento de un local, destinado a oficinas comerciales, en la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As.

Radio de ubicación preferencial: Dentro de los siguientes límites: De calle 44 a calle 60 y de calle 3 a calle 10, de la Ciudad de la Plata.

Comodidades mínimas: Aproximadamente 350 m2. de superficie cubierta apta para oficina comercial, más 120 m2. de superficie cubierta para oficinas varias y 30 m2. para vestuarios y baños, pudiendo estar distribuida en planta baja y sótano o planta baja y primer piso.

Condiciones: Contrato de locación por el término de dos (2) años con opción a un (1) año más. Conservación a cargo del locador.

Documentación a presentar: Título de propiedad o copia autenticada de éste, Boleta de Impuesto Inmobiliario (rentas) actualizada o copia fiel autenticada de la misma - Plano de Planta del Inmueble.

Retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º. Cap. Fed., dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. (Pliego sin cargo).

La citada documentación también se podrá retirar en nuestra Oficina Comercial, sita en Avda. 51, Nº 493. La Plata, Pcia. de Bs. As.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|4 Nº 2.631 v.21|4|72

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Construcción del Sistema de provisión de agua potable "Barranqueras-Presidencia Roque Sáenz Peña" (Provincia del Chaco).

CONTRATO "A"

Presupuesto oficial: $ 6.791.522.— Ley Nº 18.188.

Depósito de garantía de oferta: pesos 67.916.— Ley 18.188.

CONTRATO "B"

Presupuesto oficial: $ 45.770.080.— Ley Nº 18.188.

Depósito de garantía de oferta: pesos 457.701. Ley 18.188.

CONTRATO "C"

Presupuesto oficial: $ 69.967.568.— Ley Nº 18.188.

Depósito de garantía de oferta: pesos 699.676.— Ley 18.188.

Apertura: 23 de junio de 1972, a las 15,30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar y en Distrito Resistencia (Chaco). Avda. 9 de Julio Nº 788.

Obra financiada con la participación del Gobierno de la Provincia del Chaco y del Banco Nacional de Desarrollo.

e. 17|4 Nº 2.633 v. 8|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 11.225-LP-1972

Instalación de la cañería de refuerzo para la provisión de agua a Floresta (2ª etapa) en el tramo comprendido entre el Depósito Ing. Agustín González y la esquina de la Avda. Directorio y la calle San Pedrito. 19|5|1972, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: $ 15.375.— Ley Nº 18.188.

e. 17|4 Nº 2.634 v. 8|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 34.851-LP-1971

Gabinetes metálicos. Apertura: 4|5|1972, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en Talleres y Depósitos de Perforaciones, sitos en Intendente Tomkinson Nº 749, San Isidro (Buenos Aires). Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.

e. 17|4 Nº 2.635 v. 20|4|72

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 4.985 hasta el día 27 de abril de 1972, a las 15 horas, para la adquisición de Máquinas Eléctricas de Escribir, con carro fi. jo (c|u 3).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. — Equipo de Abastecimiento Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.
Pliego: $ 5,00. — Pago del mismo, en la planta baja (Tesorería), de 13 a 17 horas.
e.17|4 Nº 2.618 v.18|4|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 4.984 hasta el día 26 de abril de 1972, a las 15.15 horas, para la adquisición de Válvulas para Botellones de Gas Acetileno p|balizamiento marítimo s|plano, número 7.643-DAP (c|u. 600).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º. Buenos Aires.
Pliego: $ 12. Pago del mismo, en la planta baja (Tesorería), de 13 a 17 horas.
e.17|4 Nº 2.619 v.18|4|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 4.983 hasta el día 26 de abril de 1972, a las 15 horas, para la adquisición de Cabo de Manila, de distintas características y medidas, según norma IRAM 5513 (kgs 19.268).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925 piso 8º, Buenos Aires.
Pliego: $ 20. Pago del mismo, en la planta baja (Tesorería), de 13 a 17 horas.
e.17|4 Nº 2.6·0 v.18|4|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 228 hasta el día 17 de mayo de 1972, a las 10.30 horas, para la compra de:
Máquina de Escribir Eléctrica (c|u. 3).
Máquina de Calcular Eléctrica (c|u. 1).
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T.E. 85.031, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario a la orden "S.E O.P. Vías Navegables".
Depósito de garantía de oferta: 1 o|o de su importe.
Valor del pliego: $a. 5.
Franqueo: $a. 1,60.
e.17|4 Nº 2.621 v.19|4|72

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública 50|72, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5to. Piso, Oficina 514, Capital Federal, el día 21 de abril de 1972, a las 15 horas, para la provisión de Chapa y Acero Dulce Común. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 1er. Piso, Oficina 104 de la dirección citada en días hábiles en el horario de 12 a 19 horas.
e.17|4 Nº 2.632 v.18|4|72

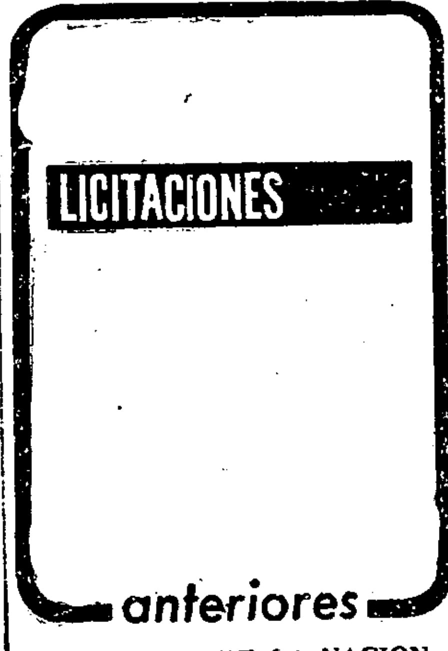
FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
PLAN DE INVERSIONES AÑO 1972

Se lleva a conocimiento de los señores oferentes que la Licitación Pública Nº 18|72, por la construcción de dos pontones metálicos para apoyo planchada y cuya apertura estaba prevista para el día 14|4|72, a las 10 horas, ha sido prorrogada su apertura para el día 24 de abril de 1972, a las 10 horas.
e. 17|4 Nº 2.641 v. 19|4|72

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 785|72 (D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 39, cuya apertura tendrá lugar el día 24|4|72, a las 14 horas, en la División Contrataciones-D.N. Paso 550, 2º piso Capital Federal, para resolver la adquisición de aceite comestible mezcla declarada y arroz, con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación y el Campamento Laboral Agrícola de Ezeiza (U.19), durante el segundo cuatrimestre del ejercicio 1972.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.
e. 17|4 Nº 2.642 v. 18|4|72



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 25 de abril de 1972.

Nº 30. — Expediente Nº 20.140. — Equipo purificador de aceite aislante.
Hora: 10 (diez).
Nº 31. — Expediente Nº 20.178. — Módulos de extensión para separar formularios continuos.
Hora: 10,30 (diez y treinta).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.
e. 14|4 Nº 2.560 v. 17|4|72

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
COMUNICADO

Se comunica que ha sido postergada hasta el día 23 de mayo de 1972, a las 18 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 4|72, que trata sobre la ejecución de los trabajos de la obra: "Nuevo Matadero de la ciudad de Río Grande".
Consultas y retiro de pliegos en el lugar y hora indicados anteriormente.
e 14|4 Nº 2.574 v. 20|4|72

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12, el día 20 de abril de 1972, 15 horas para contratar la provisión de útiles varios de oficina, con destino a distintas dependencias de este Ministerio.
La apertura tendrá lugar en División Compras y Suministros, Avda. de Mayo 760, 5º piso, Capital, donde se suministrarán los pliegos de condiciones e informes.
El Director General.
e. 14|4 Nº 2.561 v. 17|4|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 2 (dos) puertas para tesoro con 2 (dos) puertas rejas y la provisión de 20 (veinte) cajas fuertes de acero contra perforación mecánica, soplete e incendio. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración los días 12 y 15 de mayo de 1972, a las hs., respectivamente. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 4º, local 429 Capital Federal. Valor de los pliegos $ 15 y 30, respectivamente.
e 6|4 — Nº 2.368 — v. 19|4|72

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.646|72

Llámase a Licitación Pública por la siguiente contratación: Apertura: 5|5|72, a las 14 hs., provisión de mil trescientas (1.300) resmas de papel de C. de M. Nº 3. fosforescente (sin filigrana).
Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|n., Puerto Nuevo Buenos Aires.
Retiro de pliegos. División Tesorería. Horario de 13 a 16 30 horas. Importe del pliego $ 50
e. 6|4 — Nº 2.369 — v. 17|4|72

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente N 250.359|72

Llámase a Licitación Pública Nº 16. para lograr la provisión de máquinas de oficina.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de abril de 1972, a las 14 horas.
Para consultar detalles retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268 planta baja Buenos Aires.
e. 6|4 — Nº 2.370 — v. 17|4|72

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Hipólito Yrigoyen Nº 250, 3º piso, of. 301, T.E. 34-1537
Expediente D.G.O.S. Nº 319.567|71

A los señores proveedores y a la industria local en general, se comunica que en cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.875 de "Compre Nacional" se proveerá en esta Obra Social, Hipólito Yrigoyen Nº 250 3º piso oficina 301. División Despacho (Sección Compras y Suministros), de una lista de contratación en trámite para adquirir bienes provenientes del extranjero por estimar que la industria local no los provee ni está en condiciones de proveerlos.
Los interesados podrán retirar la referida lista en la oficina precedentemente citada en días laborables d 12,30 a 19 horas
Materiales
Un (1) equipo para radiocirugía con intensificador de imagen y circuito cerrado de televisión, modelo "Amplibloc" de fabricación Generay S.p.a. Italia o similar para todos los exámenes en quirófanos.
e. 6|4 — Nº 1.894 — v. 17|4|72
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 21|3 al 29|3|72

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 19|72 para la provisión de fichas mecánicas (Form. 5080) color manila o natural p|ser usadas en computadoras electrónicas unidad Lectora Perforadora 2540—001.
Apertura: 20 de abril de 1972 a las 15,30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, 3er. piso, Azopardo 350, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 14|4 Nº 2.562 v. 17|4|72

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

I.N.T.A.
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE RECURSOS NATURALES CASTELAR
Licitación Pública Nº 31

Llámase a licitación pública para el día 16 de mayo de 1972, a las 15 horas, para la provisión de muebles para oficina.
Los pliegos y condiciones deberán retirarse en la calle Chile 460, Buenos Aires.
Lugar de apertura Centro de Investigaciones de Recursos Naturales, Castelar, Villa Udaondo. F.C.D.F.S.
e. 14|4 Nº 2.563 v. 25|4|72

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente 12|72)

Llámase a Licitación Pública Nº 11|72, para el día 27 de abril de 1972, a las 17 horas, con el objeto de concretar la realización del desmontaje y posterior montaje de los parasoles metálicos de 66 ventanas del frente de este edificio y proceder a su reacondicionamiento total.
El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se entregarán los pliegos de base y condiciones e informes referentes al mismo.
e 14|4 Nº 2.564 v. 17|4|72

OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 002, para la adquisición de una ambulancia. Apertura 24|4|72, a las 16 horas. Retirar pliegos de 13 a 18 horas en Obra Social, Paseo Colón 974, Anexo Garaje 2º piso Capital.
e. 14|4 — Nº 2.590 — v. 17|4|72

OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 001, para el arrendamiento de 5 máquinas de contabilidad alfanuméricas. Apertura 31|4|72, a las 16 horas. Retirar pliegos de 13 a 18 horas, en Obra Social, Paseo Colón 974, Anexo Garaje 2º piso, Capital.
e. 14|4 - Nº 2.591 — v. 17|4|72

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 2-P|72, para la contratación durante el período de Mayo a Diciembre de 1972 del servicio de acarreo de granos por camiones, entre unidades y plantas de silos subterráneos dependientes de esta Delegación. La cantidad aproximada a mover es de 242.000 toneladas y se deberá disponer de un promedio de 40 camiones diarios.
Fecha de apertura: 26 de Abril de 1972. — A las 17 horas en Av 59 Nº 3203|11, Necochea.
Informes y entrega de pliegos en la misma dirección.
Valor de cada pliego $ 100.
e.10|4 Nº 2.434 v.19|4|72

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la refección de locales para Agencia de Banco y Radio Licitación Nº 1|72 Expediente Nº 190-AG-72. Apertura mayo 3 de 1972, a las 16 horas. Consulta de Pliegos de Condiciones y apertura de las propuestas en la División Compras y Suministros, Tellier 2406. Planta Baja Capital Valor de Pliego: $ 50. Presupuesto Oficial: $ 199.852.
e.11|4 Nº 2.481 v.24|4|72

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS
Anexo a la Nota Nº 247|72

La Dirección General de Administración, Sección Compras y Suministros, del Ministerio de Industria y Minería, llama a Licitación Pública Nº 13|72 para el día 20 de abril de 1792, a las 14 horas, para la "Impresión correspondiente a los mapas de las Hojas: 16c C. La Bolsa; 11e, Santa María; 30e, Agua Escondida; 17c, C. Rajado; 21h, C. Champaqui; 27d, San Rafael; Dto. Minero C. Aspero", cuyo pliego de Bases y Condiciones detallado, se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, 3er. piso sector 15, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.
e. 14|4 — Nº 2.565 — v. 17|4|72

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.
Licitación Pública Nº 4|72

Llama a licitación pública por el suministro de bolsas de papel Kraft de 3, 4 y 5 pliegos de 49,5 x 9 x 63 cm. — Pliegos: Departamento de Compras, Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, Capital, de 13 a 18 horas. — Apertura: 28|4|72, 10 horas. — Valor del pliego: $ 50.
e.13|4 Nº 2.528 v.26|4|72

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 867 — Para el día 19 de mayo de 1972 a las 15 horas, para las Obras de modificación de las Secciones de Internación de la IV Cátedra de Obstetricia del Hospital Escuela "José de San Martín". piso 12, Secciones 8, 10 y 12. — Presupuesto oficial: $ 620.775. — Garantía 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial. — Pliego: $ 100.
Los pliegos podrán consultarse o retirarse de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, José E. Uriburu 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — El Secretario Administrativo.
e 13|4 Nº 2.553 v.4|5|72

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 417.124|69
Anexo Nº 11.423|71

Llámase a Licitación Pública para la provisión, montaje e instalación de los muebles destinados a constituir la 2da. etapa del equipamiento del 2º Pabellón de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en la Ciudad Universitaria. Presupuesto oficial $ 32.520.
Garantía de la oferta: 1 o|o. Presupuesto oficial según Ley de Obras Públicas 13.064. Precio del pliego $ 15, consulta y

venta en Dirección de Movimiento de Fondos, calle Viamonte 430, Capital. Días hábiles, de 8 a 11 horas.
Apertura de las ofertas en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad el día 21 de abril, a las 17 horas. — El Director.
e. 14|4 — Nº 2.566 — v. 18|4|72

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 569.275|72

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de abril de 1972 para adjudicar la provisión de Antibióticos, especialidades farmacéuticas y drogas con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento Administrativo ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351 planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.
Directora de Administración.
e. 11|4 Nº 2.485 v. 20|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
SECRETARIA DE ASUNTOS
ESTUDIANTILES
Dirección General de Bienestar Estudiantil
Comedor Estudiantil
Licitación Pública Nº 2|72
(Exp. 107908 - Rect.)

Llámase a licitación pública para el día 25 de abril, a las 9 horas, a objeto de contratar el transporte de estudiantes hasta el Comedor Estudiantil en la Ciudad Universitaria. Los pliegos de condiciones podrán solicitarse en la Administración de citado Comedor. Concepción Arenal 93, Estafeta 32, Ciudad Universitaria, Córdoba de 8 a 14 horas.
e. 14|4 — Nº 2.588 — v. 17|4|72

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
DE VAINAS Y CONDUCTORES
ELECTRICOS ECA
Carlos Fiorito 950, Avellaneda.
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 9|72 cuya apertura se fija para el día 12 de mayo de 1972, a las 11 hs., en el lugar indicado en el epígrafe, por la provisión de: 80.000 kgs - Compuesto de PVC para aislación y vaina de conductores eléctricos, según norma Iram 2220 especial para intemperie, color natural.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, 1er. piso Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ Ley 18.188 - 5.00 (Cinco Pesos Ley 18.188), valor de la respectiva documentación.
Forma de pago: 90 días fecha entrega del material.
Plazo de entrega: Preferentemente 40.000 kgs. junio de 1972.
40.000 kgs. julio de 1972.
e. 12|4 Nº 2.521 v. 21|4|72

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL
DE COMUNICACIONES
Y EQUIPOS
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín. Pcia. de Bs. As.
T. E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 1|72 para el día 26 de Abril de 1972 a las 10.30 hs, por el laminado y cortado de 573.500 kg. de planchuela para cuchillas motoniveladoras según plano.
Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en las calles Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín. Pcia. de Buenos Aires de 7 a 13 horas - Compras.
Valor del Legajo: $ 5.
$ 72.— e. 10|4 Nº 14.261 v. 19|4|72

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS
HORNOS ZAPLA
General Manuel N. Savio (Jujuy)

Llámase a Licitación Pública Nº 19|72, para el día 30 de mayo de 1972, a horas 10 por tres subestaciones de alta tensión.
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este esta establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 7|4 Nº 2.406 v. 18|4|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL
DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 323|72

Llámase a Licitación Pública Nº 4|72, para el día 20 de abril de 1972, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Instituto Nacional de Obras Sociales.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras, Cerrito 836, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.
Las necesidades se refieren a: Provisión de Obras Bibliográficas.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Gerente de Administración.
e. 14|4 — Nº 2.567 — v. 17|4|72

INSTITUTO NACIONAL
DE OBRAS SOCIALES
Expediente Nº 323|72

Llámase a Licitación Pública Nº 4|72, para el día 20 de abril de 1972, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Instituto Nacional de Obras Sociales.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras, Cerrito 836, 1º piso, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.
Las necesidades se refieren a: Alfombramientos de oficina.
Buenos Aires, 11 de abril de 1972. — Gerente de Administración.
e. 14|4 — Nº 2.568 — v. 17|4|72

INSTITUTO DE SERVICIOS
SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 2.264|72

Llámase a Licitación Pública Nº 16, el día 2 de mayo de 1972, a las catorce horas, para la provisión de dos Respiradores automáticos universal tipo Engstrom, Modelo ER 300-1, de origen extranjero de existencia en el país o|a importar por este Instituto
Pliego de condiciones e informes en este Instituto. Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso oficina 325. Capital. — Buenos Aires, abril 14 de 1972.
e. 14|4 Nº 2.592 v. 17|4|72

Subsecretaría de Salud Pública

HOSPITAL-SANATORIO
"VICENTE LOPEZ Y PLANES"

Llámase a Licitación Pública N 19|72, para el día 20 de abril de 1972, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital-Sanatorio "Vicente López y Planes" General Rodriguez, F C N.D.F.S. (Pcia. de Bs. As.) y durante el Ejercicio 1972.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Sanatorio "Vicente López y Planes", General Rodriguez, F. C. N. D. F. S. (Prov. de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, piso 4º, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a Drogas de laboratorio de análisis clínicos y anatomía patológica.
General Rodriguez, 14 de abril de 1972. — El Director del Hospital.
e. 14|4 Nº 2.569 v 17|4|72

UNIDAD DE ATENCION MEDICO
INTEGRAL
RIVADAVIA-PERALTA RAMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|72 - Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 15 de mayo de 1972 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", sito en Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal (Oficina de Compras) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Oficina 4131 Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de alimentos (víveres frescos y secos) artículos de almacén, leche y derivados, alimentos para niños, fiambres, carnes y derivados, etc., a proveer a partir del 1|7|72 hasta el 31|12|72.
Buenos Aires, abril 4 de 1972. — El Director.
e. 12|4 Nº 2.510 v. 21|4|72

INSTITUTO NACIONAL
DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 1.734|72 y ag.

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 14|72, para el día 5 de mayo de 1972, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general, tabaco, papel para cigarrillos semillas, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en las provincias de: Córdoba, Salta Santiago del Estero, Tucumán y Entre Ríos para atender las necesidades del semestre julio-diciembre de 1972. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros calle Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a esta dependencia, de lunes a viernes de 9 a 18 horas — Buenos Aires, 14 de abril de 1972 — Jefe del Departamento Administración
e. 14|4 Nº 2.570 v. 25|4|72

Subsecretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO
NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 5106, para el día 2 de mayo de 1972 a las 15 horas, para la adquisición de máquinas de contabilidad de control de caja.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 370. Entrepiso, "C" Capital Federal. Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, Sección Licitaciones en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e. 6|4 — Nº 2.391 — v. 17|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1018|72

Por la provisión de maderas: petiriby, pino paraná, cedro, incienso, viraró y guatambú.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 27 de abril de 1972 a las 15 horas.
e. 12|4 Nº 2.512 v. 25|4|72

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1022|72

Marmita de papel aluminio, grabada con la insignia de Aerolíneas Argentinas.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 27 de abril de 1972 a las 11 horas.
e. 12|4 Nº 2.517 v. 25|4|72

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.009|72

Poliestireno en planchas y copolímero acrilonitrilo.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 21 de abril de 1972, a las 12,30 horas.
e. 6|4 Nº 2.388 v. 19|4|72

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.008|72

Servilletas de papel tissue blanco, absorbentes, dos hojas soldadas y gofradas a registro, dobladas en cuatro, formato cerrado 18,5 x 21,5 cms. impresas, en cajas.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 21 de abril de 1972, a las 12 horas.
e. 6|4 Nº 2.390 v. 19|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE
Expediente O. C. 99|72 Ax. 5

Llámase a Licitación Privada para la venta de chatarra no ferrosa, depositada en los Almacenes Tafí Viejo, Córdoba Cruz del Eje, Laguna Paiva y Libertad de esa Región.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 10|mayo|1972, a las 13 horas en la Oficina Apertura de Propuestas, Local número 35, planta baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital.
Precio del Ejemplar: $ 10. — La Gerencia.
e. 10|4 Nº 2.452 v. 21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1.381|72

Apertura: 10|4|72. Se informa que la misma ha sido prorrogada para el día 4|5|72, 12 hs.
e. 7|4 Nº 2.425 v. 20|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE
Expediente O. C. 99|72 AX. 6

Llámase a Licitación Privada para la venta de maquinarias, básculas y mesas giratorias en desuso, depositadas en Almacenes Cruz del Eje y Playa Básculas Santa Fe Cambios
La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de mayo 1972 a las 13 horas, en la Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, planta baja, Avda. Maipú número 4 Capital.
Precio del Ejemplar: $ 10. — La Gerencia.
e. 10|4 Nº 2.451 v. 21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1.407|72

Estación Retiro "C" (ex línea Mitre) construcción de fosas en vía B.3º para inspección de coches. Apertura: 24|4|72, 12 hs. Nº 1.408|72. Servicio de limpieza y recolección de basura en playas sector urbano Bs. As. (ex Mitre). Superintendencia de Tráfico Bs. As. Apertura: 28|4|72. 12 hs.
Consulta y retiro de la documentación en oficina de venta de pliegos, sita en el 3er. piso f. 47, Departamento Abastecimiento Bs. As., o en Departamento Abastecimiento Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1. Of. muestras, dentro del siguiente horario: en Bs. As., de 12.30 a 17.30 hs. y en Rosario, de 8 a 12 hs. Valor de los pliegos: Públ. 1.407: $a. 40.—. 1.408: $a. 30.—.
e 7|4 Nº 2.426 v. 20|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE
Línea Sarmiento

Llámase a Licitación Pública número E. 72|7, para el 21 de abril de 1972, a las 14 horas.
Título: Departamento Eléctrico - Departamento Abastecimiento: Prestación de servicios de peones.
Precio pliegos: Trescientos pesos (pesos 300.—).
Informes y pliegos: Departamento Eléctrico, calle Prelado don Buenaventura Risso Patrón 150 (altura Av Rivadavia 10700), Capital Federal. Horario: de 8 a 13 horas, días hábiles
e 4|4 Nº 2.346 v. 17|4|72

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCION
DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 371|72, hasta el día 12 de junio de 1972, a las 16,30 horas para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas en el Nuevo Elevador Terminal de Puerto Rosario —Zona Sud— (Provincia de Santa Fe), de 80.000 toneladas de capacidad de almacenamiento. Presupuesto Oficial: $ 27.009.733.—. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado, en el Juzgado Federal de Rosario y en el Distrito Zona Norte Edificio Aduana, 2º piso, Rosario (Provincia de Santa Fe). Precio del pliego: $ 500.—. Importe de la garantía: 1 o|o del Presupuesto Oficial ($ 270.097,33)
e 10|4 Nº 2.453 v. 28|4|72

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 441|72 para la ejecución de los trabajos de iluminación de la Avda. Calchaquí, Ruta Nacional Nº 2, desde el Lte. partido de Avellaneda hasta el Cruce de Florencio Varela, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.
$ 2.156 000
Depósito de garantía. $ 21.560
Precio pliego $ 50.
Plazo de obra: 120 días corridos Tramite Interno: 3.117|1971.
Presentación propuestas: 8 de mayo de 1972 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 14|4 Nº 2 571 v. 5|5|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 439|72

Para la ejecución de las obras en la Ruta s|Nº. Tramo: Empalme Ruta 14 - Acceso Puente Internacional Colón - Paysandú (obras básicas, pavimento bituminoso tipo concreto asfáltico, longitud de obra: 12.975,65 m.). — $ 8.421.800. — Depósito de garantía: $ 84.218. — Precio pliego: $ 150. — Y construcción de 2 puentes (S|V. F.C.G.U. y S|Aº La Leche, de luces 39,30 m. y 54 respectivamente). — $ 1.368.957,30. — Depósito de garantía: $ 13.689,57. — Precio pliego: $ 50. — Plazo de obra: 10 meses. — Propuestas en conjunto indivisible.

Presentación de propuestas: 28 de abril de 1972, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.7|4. — Nº 2.410 v.27|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 2306-7º-1972

Licitación Pública Nº 435|72 para la ejecución de las obras en la Avda. de Circunvalación de Rosario — Acceso Sud a Puerto — 2º tramo — Sección: Km. 25,300 - Km. 29,400 (obras básicas, pavimento de HºAº y ocho puentes que serán emplazados en correspondencia con cada uno de los ocho cruces previstos a distintos niveles, en cinco de los cuales los proyectos estructurales deberán ser presentados p - los proponentes), en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. $ 25.431.300,00 Depósito de garantía: $ 254.313. — Precio pliego: $ 250,00. — Plazo de obra: 20 meses. Presentación propuestas: 28 de junio de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|3 Nº 2.140 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 1194-21-1972

Licitación Pública Nº 431|72 para la provisión de las obras en la Ruta 143, Tramo: Victorica — Santa Isabel — Sección: Km. 336,7, Km. 361,7 (provisión de tosca y agua regada para el entoscado de la calzada), en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. — $ 893.928,00 — Depósito de garantía: $ 8.939,28. — Precio pliego: $ 30,00. — Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 25 de abril de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|3 Nº 2.144 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 1.045-2º-1972

Licitación Pública Nº 440|72, para la ejecución de las obras en la Ruta 20 - Tramo: Empalme Ruta 30 - Tanti - Sección I: Progresiva 4.372.0,000 - Sección II: Progresiva 0,000 - 4.700 - Acceso a Tanti (ensanche y repavimentación, construcción de obras básicas y pavimento), en urisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 2.374.409.—. Depósito de garantía: $ 23.744.09 Precio pliego: $ 50.—. Plazo de obra: 8 meses. Presentación propuestas: 5 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|4 Nº 2.454 v. 28|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 2362-9º-1972

Licitación Pública Nº 432|72, para la ejecución de las obras en las Rutas 20 y 40. Reconstrucción de losas de puentes s|Río San Juan en Albardón en Caucete (reconstrucción de losas y desvíos de puentes), en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 959.700,00. — Depósito de garantía: $ 9.597.00. — Precio pliego: pesos 30,00. — Plazo de obra: 6 meses. Presentación propuestas: 26 de abril de 1972 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal

e.28|3 Nº 2.143 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 1488-4º-1972

Licitación Pública Nº 434|72 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional 7 — Tramo: La Paz — Alto Verde — Sección: La Paz — La Dormida (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso), en jurisdicción de la provincia de Mendoza. — $ 14.856.800.00 — Depósito de garantía: $ 148.568.00 — Precio pliego: $ 200,00 Plazo de obra 20 meses

Presentación propuestas: 28 de abril de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.28|3 Nº 2.141 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 442|72, para la ejecución de las obras en la Ruta número 201, tramo: Avda. Gral. Paz-Avda. Mitre, Sección: Km. 17,000-Km. 18,500 (reconstrucción del pavimento y construcción de desagües), en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

$ 2.236.800.

Depósito de garantía: $ 22.368.

Precio pliego: $ 50.

Precio de la obra: 6 meses.

Expte.: 2.61-1|º|1972.

Presentación propuestas: 9 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|4 Nº 2.572 v.5|5|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 733-L-1972

Licitación Pública Nº 437|72

Para la ejecución de los trabajos de la iluminación del acceso al Túnel Subfluvial (Paraná-Entre Ríos), en base a lámparas a vapor de sodio de alta presión, de 400 y 1.000 watts. — Pesos: 1.250.000. — Depósito de garantía: $ 12.500. — Precio pliego: $ 50. — Plazo de obra: 180 días corridos.

Presentación propuestas: 2 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.5|4. — Nº 2.357 v.25|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 436|72, para la ejecución de los trabajos de Refección Edificio Avda. Libertador General San Martín Nº 10, Vicente López, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. — $ 36.000,00. — Depósito de garantía: pesos 360,00. — Precio pliego: $ 8,00. — Plazo de obra: 100 días calendarios. — Trámite Interno: 6830—1971.

Presentación propuestas: 20 de abril de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 29|3 Nº 2.216 v 20|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 430|72, para la ejecución de las obras en el camino de acceso desde la Ruta Nacional Nº 3, hasta la ciudad de Las Flores, constituido por la Avenida Manuel Venancio Paz (pavimentación: cantero central y reconstrucción de losas de hormigón simple), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 450.000,00. — Depósito de garantía $ 4.500,00 Precio pliego: $ 20,00. — Plazo de obra: 8 meses.

Presentación de propuestas: 21 de abril de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal

e.28|3 Nº 2.145 v.19|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 2.270-7º-1972

Licitación Pública Nº 438|72

Para la ejecución de los trabajos de cubierta del techo del edificio oficinas del 7º Distrito, de la Ciudad de Santa Fe. — $ 145.000. — Depósito de garantía. $ 1.450 — Precio pliego: $ 10. — Plazo de obras: 100 días calendario.

Presentación propuestas: 4 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.5|4. — Nº 2.356 v.25|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 433|72 para la ejecución de las obras de la Ruta Nacional Nº 33 — Tramo: Casilda — Rosario (repavimentación de la calzada) — pesos 5.632.422,45. — Depósito de garantía: $ 56.324,22 — Precio pliego: $ 100.00 — Plazo de obra: 10 meses (Expte.: 1888-7º-1972).

Ruta Nacional Nº 33 — Tramo: Casilda — Rosario. Puente sobre Cañada Candelaria (construcción de un puente de hormigón armado) en jurisdicción de la provincia de Santa Fe — $ 177.025.00. — Depósito de garantía: $ 1.770.24. — Precio pliego: $ 10,00. — Plazo de obra: 7 meses (Expte.: 2004-7º-1972).

Propuestas en conjunto o separadas. — Presentación de propuestas: 27 de abril de 1972 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal

e.28|3 Nº 2.142 v.19|4|72

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

Postergación Lic. Pública Nº 63|72. — Adq. repuestos para motores Ansaldo Fiat (pistón motriz, aros de compresión, juntas de cobre, pernos de cruceta, resortes, bulones de biela, camisas para válvulas, etc.).

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 63|72, 19 de mayo de 1972, a las 12 horas.

e. 14|4 Nº 2.593 v. 20|4|72

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

EMPRESA DEL ESTADO

Postergación: Lic. Pública Nº 54|72 — Prov. y montaje de un filtro rotativo de agua de mar de 15.000 m3|h y obras civiles complementarias para la Central 9 de Julio, Mar del Plata.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 54|72, para el día 3 de mayo de 1972, a las 15 horas.

e.12|4 Nº 2.513 v.18|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Dirección de Producción

O|P. Nº 4.513

Licitación Pública Nº 225|72. — Repuestos para motores soviéticos.

Apertura: 5|6|72

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 226|72. — Caños lavadores y accesorios.

Apertura: 30|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 229|72. — Bentonita y baritina especial.

Apertura: 8|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 230|72. — Fluodificante para perforación.

Apertura: 8|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 234|72. — Celdas de alta tensión.

Apertura. 19|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 235|72. — Gomería para perforación.

Apertura: 9|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 236|72. — Calderas humotubular.

Apertura: 30|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 237|72. — Productos químicos para inyección.

Apertura: 8|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 239|72. — Lignosulfonato modificado.

Apertura: 11|5|72.

Valor: $ 20

Pliegos: Sala de Apertura Sarmiento 770, Capital.

e.14|4 Nº 2.575 v.27|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE INDUSTRIALIZACION

O|P. Nº 4.514

Licitación Pública Nº 227|72. — Aditivos para aceites de extrema presión.

Apertura: 24|5|72.

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 228|72. — Tubo compresor centrífugo.

Apertura: 24|5|72

Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 241|72. — Naftenato de plomo.

Apertura: 10|5|72.

Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.14|4 Nº 2.573 v.27|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

INGENIERIA DE OBRAS

Licitación Pública Nº 202|72

Construcción edificio para Divisional Rosario. — Apertura: 29|5|72, simultánea con Divisional Rosario.

Pliegos: Avda. R. S. Peña 777 7º piso. Of. 716 Capital.

e.7|4. — Nº 2.414 v.20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE INDUSTRIALIZACION

Licitación Pública Nº 196|72

Aditivos antioxidantes. — Apertura: 17|5|72 — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 201|72

Ester butílico de ácido 2-4-D — Apertura: 9|5|72. — Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

Licitación Pública Nº 200|72

Horno para Tupping "D". — Apertura: 7|6|72 — Valor: $ 500.

Licitación Pública Nº 223|72

Obra GT DLP|1443. — Planta de Procesamiento de ácido sulfúrico residual. — Apertura. 6|6|72 — Valor: $ 100

Pliegos: Avda. R. S. Peña 777. 7º piso Of. 716 Capital.

e.7|4 — Nº 2.413 v.20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION TRANSP. MARITIMO Y FLUVIAL

Licitación Pública Nº 208|72

Cables de acero. — Apertura: 12|5|72. — Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.7|4. — Nº 2.415 v.20|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE PRODUCCION

Licitación Pública Nº 189|72

Repuestos para motor Clark. — Apertura: 17|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 198|72

Explosivos. — Apertura: 8|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 203|72

Tensoactivo para fluido de perforación. — Apertura: 3|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 204|72

Cable bipolar para bajar carga. — Apertura: 3|5|72 — Valor $ 20.

Licitación Pública Nº 205|72

Casillas metálicas rodantes. — Apertura: 18|5|72. — Valor $. 20.

Licitación Pública Nº 211|72.

Lignosulfonato modificado. — Apertura: 2|5|72. — Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 212|72

Repuesto para bombas G. Denver. — Apertura: 12|5|72. — Valor $ 20.

Licitación Pública Nº 213|72

Tensoactivo para fluido de perforación. — Apertura: 15|5|72. — Valor $ 20.

Licitación Pública Nº 214|72

Lignosulfonato modificado — Apertura: 2|5|72 — Valor: $ 20

Licitación Pública Nº 217|72

Herramientas para desvío de pozos. — Apertura. 11|5|72 — Valor $ 20.

Licitación Pública Nº 218|72

Repuesto para bombas de inyección. — Apertura: 11|5|72. — Valor $ 20.

Licitación Pública Nº 219|72

Estabilizador y accesorios. — Apertura: 16|5|72. — Valor: $ 20

Licitación Pública Nº 220|72

Bombas de profundidad API. — Apertura: 9|5|72. — Valor: $ 20

Pliegos: Sala de Apertura Sarmiento 770, Capital.

e.7|4 — Nº 2.412 v.20|4|72

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 19 de mayo de 1972 la apertura de las siguientes Licitaciones Públicas: a las 16 horas: Nº 12|72 por machacadora o quebrantadora de carbón; y a las 16,30 horas: Nº 11|72 por ventilador radial para minas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.13|4 Nº 2.554 v.24|4|72

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 12 de mayo de 1972, a las 16,15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 10|72 por la adquisición de un equipo minero continuo. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 7|4 Nº 2.411 v. 18|4|72

GAS DEL ESTADO

Nº 8.346: Adq. válvulas de control a diafragma y resorte. Apert 8|5|72, 10 hs. Valor $ 25.

Nº 8.437: Tendido de línea para transferencia de butano el tanque refrigerado y esferas a presión en Complejo Dock Sud — Apert. 5|5|72, 10 hs. Valor $ 25.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 111, Capital, de 8.30 a 13.30 hs.

e. 14|4 Nº 2.576 v. 17|4|72

GAS DEL ESTADO

Nº 8.435: Adq. tapas de cilindro p| motocompresores YC-206. — Apert.: 4|5|72: 9 hs. — Valor: $ 250. —

Adquirir Documentación Alsina 1170, Pº 1º, Of. 111, Capital, de 8,30 a 13,30 hs. —

e.13|4 Nº 2.541 v.24|4|72

GAS DEL ESTADO

Nº 8.440

Adq. aprox. 34.000 metros de caños de fundición de hierro, diversos diámetros. — Apert.: 18|4|72. 12 horas. — Valor: pesos 10.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of 111, Capital, de 8,30 a 13,30 horas.

e.7|4. — Nº 2.423 v.18|4|72

Subsecretaría de Comunicaciones

JURISDICCION COMUNICACIONES

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 30|972

Llámase a Licitación Pública para contratar el "Servicio de limpieza del edificio que ocupa la Sección Gráfico". Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de abril de 1972, a las 16 hs. y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Sección Compras (D.A.).

piso, local 639 del Palacio Central de la Subsecretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 8 a 13 horas.
$ 18.— e. 14|4 Nº 17.550 v. 17|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 96-P|72
Vto.: 5|5|72, a las 10,30 horas.
Por la adquisición de: aislaciones, fichas, discos, perillas, etc.
Valor del pliego: $ 160.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.14|4 Nº 2.577 v.27|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 100-P|72
Vto.: 30|5|72, a las 9,30 horas.
Por los trabajos de reparación de la instalación contra incendio a efectuarse en el edificio "Almacén Central Barracas", sito en las calles Luján y Luna, Capital Federal.
Presupuesto oficial: pesos 210.000.
Valor del pliego: pesos 60.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.14|4 Nº 2.578 v.27|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 98—P|72
Vto.: 29|5|72, a las 9,30 horas, por los trabajos de construcción del edificio "Rojas" a erigirse en la calle Julio A. Roca entre Bmé. Mitre y Avda de Mayo, de la ciudad de Rojas, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: pesos 850.000,00.
Valor del Pliego: pesos 180,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.
La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Telefónica de la ciudad de Rojas, provincia de Buenos Aires.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 13|4 Nº 2.542 v. 26|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 90-P|72
Vto.: de mayo 1972, a las 9,30 horas. Por la adquisición de cartuchos pistolas inyectoras.
Valor del pliego: $ 100.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º Capital Federal dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.10|4 Nº 2.458 v.21|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 92-P|72
Vto.: 27 de abril 1972, a las 12.30 horas. Por la adquisición de sobres con ventana troquelada y solapa engomada "Remisión de Facturación".
Valor del pliego: $ 80,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.7|4 Nº 2.416 v.20|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 84-P|72
Vto.: 27|4|72, a las 11 horas. — Por la provisión de cartulina, cartón y papel.
Valor del pliego: $ 250,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.7|4 Nº 2.417 v.20|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 95—P|72
Vto.: 27|4|72, a las 9,30 horas; por la provisión e instalación de tabiques de madera y vidrios, a efectuarse en el edificio ubicado en la calle Bmé. Mitre número 757, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: pesos 210.000,00.
Valor del pliego: pesos 60,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 16,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 6|4 Nº 2.382 v. 19|4|72

Subsecretaría de Recursos Hídricos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
(Expediente Nº 678|70)
Licitación Pública Nº 1|72 — Adquisición de libros técnicos y diccionarios. — Apertura: 20|4|72, a las 17 horas en 25 de Mayo 459, P. B., lugar donde podrán retirarse pliegos y efectuar consultas. — El Director General de Administración.
e.14|4 Nº 2.586 v.17|4|72

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
(Expediente Nº 123|72)
Licitación Pública Nº 2|72 — Adquisición de papel y sobres. — Apertura: 20|4|72, a las 16 horas en 25 de Mayo 459, P. B., lugar donde podrán retirarse pliegos y efectuar consultas. — El Director General de Administración.
e.14|4 Nº 2.585 v.17|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 52.894|1971
LICITACION PUBLICA
Acido sulfúrico. — 5|5|1972, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
e.14|4 Nº 2.579 v.25|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 10.363|1972
LICITACION PUBLICA
Equipos probadores de relevos térmicos y electromagnéticos. — 25|4|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e.14|4 Nº 2.580 v.17|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 9.386|1972
LICITACION PUBLICA
Piezas especiales de función de hierro y válvulas esclusas. — 11|5|1972, a las 15 — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: por cada partida que se cotice 1 % del importe establecido en el presupuesto oficial para la misma.
e.14|4 Nº 2.581 v.27|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 7629|1972
LICITACION PUBLICA
Maderas. — 24|4|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
e.14|4 Nº 2.582 v.17|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 6125|1972
LICITACION PUBLICA
Cal viva aérea. — 5|5|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
e.14|4 Nº 2.583 v.25|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 6102|1972
LICITACION PUBLICA
Caños y hormigón armado precomprimido, conjunto de caños cortos y piezas de enlace y piezas especiales de acero. — 9|5|1972, a las 15 y 30. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial.
e.14|4 Nº 2.584 v.5|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 8.849|1972
Electrobombas tipo pozo profundo. 9|5|1972 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.
e. 13|4 Nº 2.543 v. 4|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 54.842|1971
Acoplados carrozados: 17|4|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
e. 13|4 Nº 2.419 v. 17|4|72
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 7|4 al 10|4|72.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 7628|1972
LICITACION PUBLICA
Hipoclorito de calcio. — 2|5|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
e.12|4 Nº 2.514 v.21|4|72

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 47|72, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, oficina 514, Capital Federal, el día 8 de mayo de 1972, a las 15 horas, para la provisión de 15.000 pallets (plataformas para estibajes)
Retiro de pliegos al precio de Treinta pesos Ley 18.188 ($a. 30,00), en Abastecimiento-Compras, 1er. piso, oficina 104, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.
e.7|4 Nº 2.427 v.18|4|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a licitación pública Nº 26.O de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables hasta el día 21 de abril de 1972, a las 15,30 horas para el dragado mediante voladura, de la zona del muelle de ultramar II del puerto Quequén, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 400.000,00.
Garantía de la propuesta: $ 4.000,00
Pliegos y consultas: En la Oficina de Licitaciones del Departamento Operativo, Avenida 9 de julio 1925, piso 7º, Capital Federal.
Presentación de las propuestas: En la mencionada Oficina y en la Sala de Situación y Licitaciones sita en la misma dirección, hasta momentos antes de iniciarse el acto de apertura de la licitación.
Apertura de la licitación: En la Sala antes citada, en la fecha y hora precedentemente fijadas.
Precio del pliego: Cien pesos ($ 100,00).
e. 13|4 Nº 2.544 v. 17|4|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a licitación pública Nº 4975, hasta el día 17 de mayo de 1972, a las 16 horas, para el Carenado y reparación de la Draga 252-C.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en el Equipo de Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925 piso 8º, Buenos Aires, al precio de pesos 50 y pesos 30 la copia de la Memoria Descriptiva — Parte V.
Presupuesto oficial: $ 1.200.000. — Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 12.000.
Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en el Equipo de Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.
e.13|4 Nº 2.545 v.4|5|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
Llámase a Licitación Pública Nº 227, hasta el día 10 de mayo de 1972, a las 10,30 horas para la realización del siguiente trabajo:
Aporte de Material con Soldadura a la Carcaza de la Centrífuga de Dragado (1.600 Kgs.) Según Plano.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85-081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando Giro Postal o Bancario a la Orden "S. E. O. P. Vías Navegables".
Depósito de Garantía de Oferta: 1 o|o de su importe.
Valor del Pliego: $a. 12. —
Franqueo: $a. 1,60.
e.13|4 Nº 2.546 v.17,4|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
Llámase a Licitación Pública Nº 225, hasta el día 10 de mayo de 1972, a las 10,30 horas para la compra de:
Acero Dulce Común en Chapa Lisa (Kgs. 17.500).
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85-081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando Giro Postal o Bancario a la orden "S. E. O. P. Vías Navegables".
Depósito de Garantía de Oferta: 1 o|o de su importe.
Valor del Pliego: $a. 12.
Franqueo: $a. 1,60.
e.13|4 Nº 2.547 v.17|4|72

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 22|72
Provisión de seis cabrestantes de amarre.
Lugar y fecha de apertura: En la Sección Compras - Puerto Nuevo, Dársena "F", Capital, el día 24 de abril de 1972, a las 10 horas.
Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la División Tesorería de Flota Fluvial, sita en Avda. Corrientes Nº 389 - Planta Baja - Capital Federal, en el horario de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 50 Ley 18.188.
e.10|4 Nº 2.459 v.21|4|72

EMPRESA TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
TARENA llama a Licitación Pública Nº 5|72 hasta el día 27 de abril de 1972, a las 15,00 horas, para la adquisición de una fresadora Universal Nº 4 y tornos paralelos.
Valor del pliego: $ 200,00.
Consultas y retiro de pliegos, dirigirse a la Administración General (Sección Compras), Avda. Gaspar Melchor de Jovellanos s|Nº (Prolongación Avda. Costanera Sur), Dársenas al Este, Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 15,00 hs.
e 6|4 Nº 2.392 v. 19|4|72

EMPRESA TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
Tarena llama a Licitación Pública Nº 2|72, hasta el día 26 de abril de 1972, a las 15 horas, para la construcción de 4.220 m2 de pavimentos, en sus instalaciones de Dársenas al Este —
Valor del pliego: $ 100.
Consulta y retiro de pliegos, dirigirse a la Administración General (Sección Compras), Avda. Gaspar Melchor de Jovellanos s|Nº (Prolongación Avda. Costanera Sur). Dársenas al Este. Buenos Aires.
e.5|4. — Nº 2.359 v.18|4|72

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llamado a Licitación Pública
Concurso abierto de antecedentes para Estudios de Contadores Públicos, inscriptos en el respectivo Registro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, para realizar tareas de Auditoría Externa en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con las normas fijadas por el Banco Central de la República Argentina en la Circular B. 682, del 17 de junio de 1969.
Lugar de entrega de los pliegos: Florida 302, 3º P., Departamento de Compras, Capital Federal.
Apertura de las propuestas: 15 de mayo de 1972, a las 14 horas.
Valor del pliego: $ 100.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 11/4 al 10/5/72
e.14|4 Nº 2.320 v.15|5|72

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a licitación pública para el día 24 de abril, a las 14 horas, con referencia a la adquisición de 150.000 formularios continuos, original y 3 copias.
Los pliegos de condiciones se entregarán a los interesados sin cargo alguno, en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, lunes a viernes, de 12 a 16 horas.
e.14|4 Nº 2.587 v.17|4|72